

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas  
y Suplemento de Balances de 8 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe* **SECCIÓN OFICIAL**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou* Leyes \_\_\_\_\_ 6514

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente* Resoluciones \_\_\_\_\_ 6514

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López* Licitaciones \_\_\_\_\_ 6515

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Varios \_\_\_\_\_ 6523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Transferencias \_\_\_\_\_ 6526

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

Convocatorias \_\_\_\_\_ 6527

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Sociedades \_\_\_\_\_ 6528

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

## SECCIÓN JUDICIAL

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Remates \_\_\_\_\_ 6534

Varios \_\_\_\_\_ 6535

Sucesorios \_\_\_\_\_ 6540



# Sección Oficial

## Leyes

### LEY 14.524

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1º: El personal aeronáutico dependiente del Poder Ejecutivo Provincial, entendiéndose por tal a todo agente que cumpla funciones técnicas esenciales en la conducción de una aeronave, de seguridad y/o salubridad a bordo gozará de dos (2) períodos de descanso anual, uno de treinta (30) días corridos, que podrá ser fraccionado en dos (2) períodos de quince (15) días corridos a solicitud del beneficiario y otro de diez (10) días corridos, debiendo transcurrir entre ambos períodos de licencia un tiempo mínimo no inferior a sesenta (60) días corridos. La presente licencia operará de pleno derecho y sin efecto retroactivo alguno.

ARTÍCULO 2º: La licencia establecida por el artículo anterior rige con prescindencia de la antigüedad que revista, en la Administración Pública Provincial, el personal beneficiario. Los períodos de descanso anual serán obligatorios, debiendo solicitarlos con una antelación no menor a cuarenta y cinco (45) días y quedando sujeta su aprobación a los requerimientos propios del servicio. Mediando razones de servicio debidamente justificadas, la autoridad aeronáutica provincial pertinente podrá interrumpir el período de licencia de los agentes. Cesada la causa que motivó la interrupción, el agente continuará con su licencia hasta completar el período correspondiente.

ARTÍCULO 3º: La prestación de servicios aeronáuticos que los agentes de la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria realicen fuera de la misma durante el goce de la licencia prevista por la presente, se considerará falta grave, siendo pasibles de la sanción prevista en el artículo 84 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96). A fin del contralor de lo expuesto, los agentes al momento de retomar tareas, estarán obligados a presentar declaración jurada de no haber realizado actividades aéreas, siendo su omisión u ocultamiento falta grave.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de junio de dos mil trece.

**Horacio Ramiro González**  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados

**Juan Gabriel Mariotto**  
Presidente  
Honorable Senado

**Manuel Eduardo Isasi**  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados

**Luis Alberto Calderaro**  
Secretario Legislativo  
Honorable Senado

### DECRETO 441

La Plata, 15 de julio de 2013.

Cumplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín Oficial y archívese.

**Silvina Aída Batakis**      **Daniel Osvaldo Scioli**  
Ministra de Economía      Gobernador

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO (14.524)

**Mariano Cervellini**  
Secretario Legal y Técnico

### LEY 14.525

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de LEY

ARTÍCULO 1º: Derógase la Ley N° 14.362  
ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de junio de dos mil trece.

**Horacio Ramiro González**  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados

**Juan Gabriel Mariotto**  
Presidente  
Honorable Senado

**Manuel Eduardo Isasi**  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados

**Luis Alberto Calderaro**  
Secretario Legislativo  
Honorable Senado

### DECRETO 442

La Plata, 15 de julio de 2013.

Cumplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín Oficial y archívese.

**Silvina Aída Batakis**  
Ministra de Economía

**Daniel Osvaldo Scioli**  
Gobernador

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO (14.525)

**Mariano Cervellini**  
Secretario Legal y Técnico

### LEY 14.526

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1º: Declárase Bien del Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley N° 10.419 y sus modificatorias, al inmueble propiedad de la Asociación Española de Socorros Mutuos, sito en calle Bernardo de Irigoyen N° 139 de la ciudad de Punta Alta, identificado con los siguientes datos catastrales: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 47, Parcela 31; Partida 1775, Partido 113 Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de junio de dos mil trece.

**Horacio Ramiro González**  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados

**Juan Gabriel Mariotto**  
Presidente  
Honorable Senado

**Manuel Eduardo Isasi**  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados

**Luis Alberto Calderaro**  
Secretario Legislativo  
Honorable Senado

### DECRETO 443

La Plata, 15 de julio de 2013.

Cumplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín Oficial y archívese.

**Silvina Aída Batakis**  
Ministra de Economía

**Daniel Osvaldo Scioli**  
Gobernador

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS (14.526)

**Mariano Cervellini**  
Secretario Legal y Técnico

## Resoluciones

### Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA Resolución N° 241

La Plata, 10 de junio de 2013.

VISTO la necesidad de fijar el calendario de vencimientos para el tercer trimestre año 2013 de la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario contar con el mencionado calendario con la finalidad de programar las emisiones de facturación y su posterior distribución en tiempo y forma;

Que resulta lógico que los administrados cuenten con sus facturas, con la debida anticipación a las fechas de vencimiento, a los efectos de programar sus pagos;

Que el calendario de vencimientos tiene estrecha vinculación con la planificación de ingresos de esta Autoridad del Agua;

Que de acuerdo a lo normado en la Ley N° 12.257 art. 104 inc. d), Ley N° 5.965 y Ley N° 10.474 art. 10 ap. VI), en uso de facultades que le son propias;

Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el calendario de vencimientos tercer trimestre del año 2013, para la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes, detallado en el Anexo que forma parte de la presente resolución, aplicable al universo de administrados existentes y todos aquéllos que oportunamente pudieran incorporarse.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar a la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, Dirección de Planificación Control y Preservación de los Recursos Hídricos, Dirección de Usos y Aprovechamiento del Recurso Hídrico y Coordinación Regional, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, pase a la División Facturación y Recaudación para su archivo.

**Norberto Coroli**, Presidente; **Liliana Raskovsky**, Vicepresidenta; **Héctor Hugo Domínguez**, Director Vocal; **Gustavo Alfredo González**, Director Vocal. **Silvia María Eva Gottero**, Director Vocal.

ANEXO

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS – TERCER TRIMESTRE AÑO 2013

Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes

CUOTA	VENCIMIENTO
ANTICIPO 4º	19/07/2013
4º	20/08/2013
ANTICIPO 5º	20/09/2013

C.C.6.349

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**Resolución N° 990**

La Plata, 13 de junio de 2013.

VISTO el Decreto N° 1497/10, convalidado por Ley N° 14.331 y prorrogado por Decreto N° 1.733/11, por el cual el Sr. Gobernador autoriza al Ministerio de Justicia y Seguridad para que proceda a la convocatoria del personal del Escalafón Cuerpo General del régimen del Decreto - Ley N° 9.578/80 que revista en situación de retiro efectivo voluntario, con el objeto de cumplir funciones de seguridad en materia de custodia de edificios públicos y traslado de detenidos, y

CONSIDERANDO:

Que por resoluciones de este Ministerio de Justicia y Seguridad N° 146/10, 1.172/10, 2.646/10, 258/11, 506/11, 13.011/1, entre otras, se han realizado oportunamente convocatorias a los fines mencionados;

Que la colaboración activa prestada por los agentes convocados, ha resultado ser una herramienta fundamental a fin de reorientar eficazmente los recursos policiales para el cumplimiento de sus tareas específicas;

Que dicha participación ha posibilitado al Gobierno Provincial incrementar en forma progresiva el número de efectivos policiales asignados a tareas de prevención de delitos, resultando como consecuencia un valioso aporte que redundará en un mejoramiento de la seguridad de todos los habitantes de la provincia;

Que el artículo 2º del Decreto 1.497/10, dispone para los agentes que resulten convocados una compensación de carácter no remunerativo, no bonificable, cuyo monto será determinado en las normas complementarias de dicho decreto;

Que en consideración de esa experiencia valiosa y en consonancia con la política de aumentos salariales que la Provincia de Buenos Aires viene implementando el corriente año para los empleados de la Administración Pública, este Ministerio de Justicia y Seguridad estima conveniente mejorar, a modo de reconocimiento e incentivos, el monto mensual de la compensación especial que perciben los agentes convocados;

Que para dicho cometido deviene necesario readecuar el monto oportunamente establecido por resoluciones de esta cartera N° 2.794 del 29 de diciembre de 2010 y N° 596 del 3 de mayo de 2012;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Disponer a partir del 1º de abril de 2013 que el monto mensual de la compensación especial de carácter no remunerativo no bonificable a abonarse a los agentes convocados en el marco del Decreto N° 1.497/10 convalidado por Ley N° 14.331 y prorrogado por Decreto N° 1.733/11, asciende a la suma de pesos cuatro mil cien (\$ 4.100), conforme los motivos expuestos en los considerandos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Ricardo Casal**

Ministro de Justicia y Seguridad  
C.C. 7.055

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**Resolución N° 1.119**

La Plata, 17 de junio de 2013.

VISTO el presente expediente N° 21.100-704.866/13 con II cuerpos y sus agregados N° 21.100-704.865/13, N° 21.100-739.124/13, N° 21.100-739.125/13, N° 21.100-739.126/13 y N° 21.100-739.127/13, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "SECURITAS COUNTRIES S.A.", solicita su habilitación como prestadora de servicios de seguridad privada;

Que la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, salvo el requisito previsto en el artículo 8º inciso 2º de la Ley N° 12.297, respecto del señor Dardo Washington Herrera;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar en forma provisoria, la habilitación solicitada por la empresa "SECURITAS COUNTRIES S.A.";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1º, 9º y 18 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Proceder a la habilitación provisoria en el ámbito de la provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "SECURITAS COUNTRIES S.A." como prestadora de servicios de seguridad privada, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en la calle Coronel Intendente Ávalos N° 4265 Piso 2 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López.

ARTÍCULO 2º. Autorizar a ejercer el cargo de Jefe de Seguridad al Mayor (R) del Ejército Argentino Don Dardo Washington Herrera, titular del D.N.I. N° 14.476.511.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Ricardo Casal**

Ministro de Justicia y Seguridad  
C.C. 7.056

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**Resolución N° 1.217**

La Plata, 26 de junio de 2013.

VISTO el presente expediente N° 21.100-690.831/13 y su agregado N° 21.100-690.830/13, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "VIGILA 2 S.A.", solicita su habilitación como prestadora de servicios de seguridad privada;

Que la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, salvo el requisito previsto en el artículo 8º inciso 2º de la Ley N° 12.297, respecto del señor Héctor Osvaldo Munzi;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar en forma provisoria, la habilitación solicitada por la empresa "VIGILA 2 S.A.";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1º, 9º y 18 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Proceder a la habilitación provisoria en el ámbito de la provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "VIGILA 2 S.A." como prestadora de servicios de seguridad privada, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en la calle 100 (ex Entre Ríos 275) N° 2644 de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín.

ARTÍCULO 2º. Autorizar a ejercer el cargo de Jefe de Seguridad al Comisario (R) de la Policía Federal Argentina Don Héctor Osvaldo Munzi, titular del D.N.I. N° 4.317.898.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Ricardo Casal**

Ministro de Justicia y Seguridad  
C.C. 7.057

# Licitaciones

**Presidencia de la Nación**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 6/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:  
 Escuela: E.E.T. N° 8  
 Localidad: Avellaneda.  
 Distrito: Avellaneda.  
 Presupuesto Oficial: \$ 3.980.316,47.  
 Fecha Apertura: 14/08/2013, 12:00 hs.  
 Recepción de Ofertas: 14/08/2013, 11:30 hs.  
 Plazo de Obra: 365 días.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.  
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 8 sita calle Lavalle e/ Mitre y Belgrano N° 43, Avellaneda.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina  
 Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.653 / jul. 5 v. jul. 26

**Presidencia de la Nación  
 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
 INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 27/13  
 Prórroga**

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra: Malla 201A, Provincia de Buenos Aires.  
 Ruta Nacional N° 226.  
 Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 65, acceso a Larramendy.  
 Longitud: 112,83 km.  
 Tipo de Obra: Obras de recuperación y mantenimiento.  
 Garantía de Oferta: Pesos un millón setecientos treinta y dos mil (\$ 1.732.000).  
 Nueva fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el 27 de agosto de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 26/13, Malla 117A, Licitación Pública N° 27/13, Malla 201A. Licitación Pública N° 28/13, Malla 201B, Licitación Pública N° 29/13, Malla 123B.  
 Fecha de venta de Pliego: A partir del 22 de mayo de 2013.  
 Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.  
 Valor del Pliego: Pesos cinco mil \$ 5.000.  
 Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.  
 Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.  
 L.M. 97.518 / jul. 16 v. jul. 29

**Presidencia de la Nación  
 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
 INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 28/13  
 Prórroga**

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra: Malla 201B, Provincia de Buenos Aires.  
 Ruta Nacional N° 226.  
 Tramo: Acceso a Larramendy, Empalme Ruta Nacional N° 33.  
 Longitud: 104,86 km.  
 Tipo de Obra: Obras de recuperación y mantenimiento.  
 Garantía de Oferta: Pesos un millón setecientos ochenta y cinco mil (\$ 1.785.000).  
 Nueva fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el 27 de agosto de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 26/13, Malla 117A, Licitación Pública N° 27/13, Malla 201A. Licitación Pública N° 28/13, Malla 201B, Licitación Pública N° 29/13, Malla 123B.  
 Fecha de venta de Pliego: A partir del 22 de mayo de 2013.  
 Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.  
 Valor del Pliego: Pesos cinco mil \$ 5.000.  
 Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.  
 Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.  
 L.M. 97.519 / jul. 16 v. jul. 29

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública Nacional N° 4/13**

POR 15 DÍAS - Ejercicio 2013. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064, Expediente N° S010000576/2012. Objeto de la contratación: Trabajos para la Construcción de un cerco de alambrado y veredas de hormigón en el perímetro del sector comprendido por las calles Vicente López y Planes, Dorrego, Intendente Corvalán y el eje divisorio de título de la parcela 2, del predio de la Universidad Nacional de Moreno.

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.  
 Clase: De Etapa Única.  
 Modalidad: Ajuste Alzado Sin Presupuesto Oficial detallado.  
 Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial de pesos un millón ciento catorce mil (\$ 1.114.000).  
 Plazo de Obra: Ciento veinte (120) días corridos.  
 Valor del Pliego: Sin costo.  
 Garantía de Mantenimiento de la propuesta: Pesos once mil ciento cuarenta (\$ 11.140).  
 Retiro de Pliego: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones, Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.  
 Plazo y Horario: De lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las propuestas.  
 Visita a las Instalaciones: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Unidad Ejecutora del Plan Maestro, Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.  
 Plazo y Horario: Los días 20 y 22 de agosto de 2013 a las 11.00 horas y a las 15.00 horas. Deberán coordinar la misma comunicándose con el Arquitecto Eduardo Suriani al teléfono 0237-462-8629.  
 Consulta de Pliego: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones, Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.  
 Plazo y horario: De lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las propuestas.  
 Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones, Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.  
 Plazo y horario de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, hasta las 12.00 horas del día 9 de septiembre de 2013.  
 Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones, Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.  
 Día y hora: 9 de septiembre de 2013 a las 14:00 horas.

C.C. 7.103 / jul. 18 v. ago. 7

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública Nacional N° 5/13**

POR 15 DÍAS - Ejercicio 2013. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064, Expediente N° S010000435/2013. Objeto de la contratación: Construcción playón polideportivo en el predio de la Universidad Nacional de Moreno.  
 Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.  
 Clase: De Etapa Única.  
 Modalidad: Ajuste alzado sin presupuesto oficial detallado.  
 Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial de pesos trescientos veintiséis mil trescientos sesenta y seis con veintiséis centavos (\$ 326.630,26).  
 Plazo de Obra: Ciento veinte (120) días corridos.  
 Valor del Pliego: Sin costo.  
 Garantía de Mantenimiento de la Propuesta: Pesos tres mil doscientos sesenta y seis con treinta centavos (\$ 3.266,30).  
 Retiro de Pliego: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.  
 Plazo y Horario: De lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las propuestas.  
 Visita a las Instalaciones: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.  
 Plazo y Horario: Los días 20 y 22 de agosto de 2013 a las 11.00 horas y a las 15.00 horas. Deberán coordinar la misma comunicándose con el Arquitecto Eduardo Suriani al teléfono 0237-462-8629.  
 Consulta de Pliego: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones. Avenida Mitre 1891, Moreno. Provincia de Buenos Aires. Plazo y Horario: De lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las propuestas.  
 Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. Plazo y Horario de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, hasta el día 10 de setiembre de 2013 a las 12.00 horas.  
 Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones. Avenida Mitre 1891, Moreno. Provincia de Buenos Aires.  
 Día y hora: 10 de septiembre de 2013 a las 14:00 horas.

C.C. 7.104 / jul. 18 v. ago. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 46/13  
 1er. Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Desagüe Pluvial - Aliviador Aldo Bonzi - Ramales Defensa y Arozarena, de la Localidad de Aldo Bonzi.  
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 20 de agosto 2013 a las 10:30 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 6.150 (son pesos seis mil ciento cincuenta).  
 Expediente N°: 07262/INT/13.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas.  
 Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 7.342 / jul. 24 v. jul. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 19/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales – Etapa III – en la localidad de Puán, Partido de Puán.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.387.237,82.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.387.237,82.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.289.521,86.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 15 de agosto de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 15 de agosto de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 7.310 / jul. 24 v. jul. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 22/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Descarga Planta Depuradora en la localidad de Miramar, Partido de General Alvarado.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.533.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.533.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.760.329,55.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 15 de agosto de 2013 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 15 de agosto de 2013 a las 13,00 horas.

C.C. 7.311 / jul. 24 v. jul. 30

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.590  
Prórroga**

POR 3 DÍAS – Objeto: Adquisición de Equipamiento Informático.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya Apertura se encontraba prevista para el día 24/07/2013 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 05/08/2013 a las 12:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar Consultas.

Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20 - piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 7.323 / jul. 24 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 24/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de la Planta de Cardales en la Localidad de Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.827.221,23.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.827.221,23.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.353.967,23.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 8.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 16 de agosto de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 16 de agosto de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 7.347 / jul. 25 v. jul. 31

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Pública N° 6/13**

POR 2 DÍAS – El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación con fondos provenientes de Nación (Plan de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario), Progrma PROAR-SA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento bajo la operatoria del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria).

Objeto: Ejecución de la obra de “Obras Cloacales Los Pinos, lote 7A, Guernica, Provincia de Buenos Aires.

Expediente N° 4128-84498-I-2013.

Presupuesto Oficial: \$ 3.291.418,10, (tres millones doscientos noventa y un mil cuatrocientos dieciocho con diez centavos).

Plazo de Obra: 180 (ciento ochenta) días corridos a partir de la fecha del Acta de Iniciación de Obra.

Valor del Pliego: \$ 2.046.

Venta de Pliegos: Hasta el día 13 de agosto de 2013 a las 14 hs. en Crisólogo Larraide 241, Guernica, Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs., tel. 02224-473779.

Apertura de Ofertas: 20 de agosto de 2013 a las 10:00 hs. en Crisólogo Larraide 241, Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 20 de agosto de 2013 a las 9 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 7.355 / jul. 25 v. jul. 26

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO - ENOHS  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Pública N° 7/13**

POR 2 DÍAS – El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación con fondos provenientes de Nación (Plan de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario), Progrma PROAR-SA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento bajo la operatoria del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria).

Objeto: Ejecución de la obra de “Obras Cloacales Los Pinos, lote 7B, Guernica, Provincia de Buenos Aires.

Expediente N° 4128-84499-I-2013.

Presupuesto Oficial: \$ 3.637.884,18 (tres millones seiscientos treinta y siete con dieciocho centavos).

Plazo de Obra: 180 (ciento ochenta) días corridos a partir de la fecha del Acta de Iniciación de Obra.

Valor del Pliego: \$ 2.219.

Venta de Pliegos: Hasta el día 13 de agosto de 2013 a las 14 hs. en Crisólogo Larraide 241, Guernica, Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs., tel. 02224-473779.

Apertura de Ofertas: 20 de agosto de 2013 a las 11:00 hs. en Crisólogo Larraide 241, Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 20 de agosto de 2013 a las 9 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 7.356 / jul. 25 v. jul. 26

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Pública Nº 8/13**

POR 2 DÍAS – El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación con fondos provenientes de Nación (Plan de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario), Progrma PROAR-SA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento bajo la operatoria del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria).

Objeto: Ejecución de la obra de "Obras Cloacales Los Pinos, lote 8A, Guernica, Provincia de Buenos Aires.

Expediente Nº 4128-84500-I-2013.

Presupuesto Oficial: \$ 3.503.238,05, (tres millones quinientos tres mil doscientos treinta y ocho con cinco centavos).

Plazo de Obra: 180 (ciento ochenta) días corridos a partir de la fecha del Acta de Iniciación de Obra.

Valor del Pliego: \$ 2.046.

Venta de Pliegos: Hasta el día 13 de agosto de 2013 a las 14 hs. en Crisólogo Larralde 241, Guernica, Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs., tel. 02224-473779.

Apertura de Ofertas: 20 de agosto de 2013 a las 12:00 hs. en Crisólogo Larralde 241, Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 20 de agosto de 2013 a las 9 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 7.357 / jul. 25 v. jul. 26

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO  
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Pública Nº 9/13**

POR 2 DÍAS – El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación con fondos provenientes de Nación (Plan de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario), Progrma PROAR-SA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento bajo la operatoria del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria).

Objeto: Ejecución de la obra de "Obras Cloacales Los Pinos, lote 8B, Guernica, Provincia de Buenos Aires.

Expediente Nº 4128-84501-I-2013.

Presupuesto Oficial: \$ 3.795.173,25, (tres millones setecientos noventa y cinco mil ciento setenta y tres con veinticinco centavos).

Plazo de Obra: 180 (ciento ochenta) días corridos a partir de la fecha del Acta de Iniciación de Obra.

Valor del Pliego: \$ 2.298.

Venta de Pliegos: Hasta el día 13 de agosto de 2013 a las 14 hs. en Crisólogo Larralde 241, Guernica, Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs., tel. 02224-473779.

Apertura de Ofertas: 20 de agosto de 2013 a las 13:00 hs. en Crisólogo Larralde 241, Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 20 de agosto de 2013 a las 9 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 7.358 / jul. 25 v. jul. 26

**MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Pública Nº 10/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 10/13 para la provisión de Víveres frescos y secos, destinados al Programa de Fortalecimiento Familiar, Ley 13.163.

Expediente N 4128-84510-I-2013.

Presupuesto Oficial: 1.572.900.

Valor del pliego: \$ 1.186,45.

Apertura de Ofertas: 22 de agosto de 2013, en Crisólogo Larralde 241, a las 12:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Vista y retiro de Pliegos: Dirección de Compras de la Municipalidad de 8:00 a 13:30 hs. Tel. (02224) 473-779.

Plazo de venta de Pliegos: Hasta el día 21 de agosto de 2013.

Recepción de Ofertas: Hasta el 22 de agosto de 2013 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 7.359 / jul. 25 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas Nº 48/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 48/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Quilmes para ser destinado a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º de La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle Hipólito Yrigoyen Nº 475 piso 2 de Quilmes, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Quilmes, calle Hipólito Yrigoyen N 475 piso 2 de la Ciudad de Quilmes, el día 15 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Expte. 3002-2135/12.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 7.360 / jul. 25 v. jul. 29

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas Nº 50/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 50/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Necochea para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º, La Plata, y en la Delegación de Administración de Necochea, calle 6 Nº 4343 de Necochea, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Necochea, calle 6 Nº 4343 de la Ciudad de Necochea, el día 14 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Expte. 3002-1071/11.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 7.361 / jul. 25 v. jul. 29

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Pública Nº 13/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de transmisión de datos y equipamiento para la red wan, red secundaria, en distintos Departamentos Judiciales del Poder Judicial, segundo nivel de conectividad.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de agosto de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) (información/ contrataciones.asp)

Expte. 3003-02234-12.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 7.362 / jul. 25 v. jul. 29

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas Nº 51/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 51/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Banfield para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque Nº 2450, Edificio Tribunales, planta baja, sector "I", de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque Nº 2450, Edificio Tribunales, planta baja, sector "I", de Banfield, el día 13 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Expte. 3002-354/12.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 7.368 / jul. 25 v. jul. 29

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 56/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 56/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Martín con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1°, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Martín calle Lincoln N° 4412 de San Martín, en el horario de 8 a 14, o en el sitio web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de San Martín, calle Lincoln N° 4412 de San Martín, el día 14 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Expte. 3002-1599/12.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 7.369 / jul. 25 v. jul. 29

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 58/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 58/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Almirante Brown para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1°, La Plata, y en la Delegación de Administración de de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, planta baja, sector "I", de Banfield, en el horario de 8 a 14, o en el sitio web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, planta baja, sector "I", de Banfield, el día 9 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Expte. 3002-765/10.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 7.372 / jul. 25 v. jul. 29

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.595

POR 3 DÍAS - Objeto: Abono de mantenimiento de cobertura integral, preventivo, predictivo y correctivo, con provisión total de repuestos y trabajos de mejoras de los grupos electrógenos e instalaciones anexas, cámaras de media tensión e interruptores generales y servicio por corte de energía en los edificios anexo esquina, casa central, Guanahani, sucursal Mar del Plata y sucursales varias".

Presupuesto Oficial: \$ 1.294.262,61.

Fecha de Apertura: 9/8/2013 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 2/8/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 2/8/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 7.373 / jul. 25 v. jul. 29

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES

### Licitación Pública Nacional N° 10/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Refuncionalización y equipamiento de la calle Chile-Centro Ezpeleta (materiales y mano de obra).

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000,00 (dos millones de pesos).

Plazo de la Obra: Seis (6) meses.

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 07/08/2013 a las 10,00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 09/08/13 a las 11,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 09/08/2013 a las 11,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes, Alberdi 500, 2do piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 2.000,00 (dos mil pesos).

Lugar de Venta del Pliego: El Pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° piso Quilmes, Provincia

de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas a partir del día 25/07/2013. El Pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Planeamiento Estratégico Gestión Pública Tierras y Vivienda de la Municipalidad de 9 a 13 hs.

C.C. 7.374 / jul. 25 v. jul. 31

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

### Licitación Pública N° 9/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 9/13 Segundo Llamado. Expediente N° 0457-D-2013-cpo. 01. Reacondicionamiento del aire acondicionado y calefacción Biblioteca Municipal.

Fecha de Apertura: 7 de agosto de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.881.137,89.

Valor de Pliegos: \$ 1.093.

Garantía De Oferta: \$ 18.811,37.

Capacidad Financiera: \$ 7.524.551,56.

Capacidad Técnica: \$ 1.881.137,89.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 2/8/13.

C.C. 7.383 / jul. 25 v. jul. 26

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN. ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

### Licitación Pública N° 13/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 13/13. Expediente N° 0788-C-2013-cpo. 01. Construcción Acceso a Laguna de los Padres y sanitarios.

Fecha de Apertura: 21 de agosto de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.387.510.

Valor de Pliegos: \$ 1.847.

Garantía De Oferta: \$ 33.875,10.

Capacidad Financiera: \$ 4.516.680.

Capacidad Técnica: \$ 3.387.510.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 15/8/13.

C.C. 7.384 / jul. 25 v. jul. 26

## MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

### Licitación Pública N° 5/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 5/13, para la contratación de Seguro de Riesgo de Trabajo para el personal municipal.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón seiscientos cincuenta mil (\$ 1.650.000).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 22/8/2013. Hora: 9.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

C.C. 7.385 / jul. 25 v. jul. 29

## MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

### Licitación Pública N° 5/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/13 para la construcción de veredas en diferentes sectores de la Ciudad de Balcarce, en el marco del Programa "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial: \$ 673.379,83.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 673.379.

Fecha de apertura: 22 de agosto de 2013 a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 7.386 / jul. 25 v. jul. 31

**MUNICIPALIDAD DE MORENO****Licitación Pública Nº 10/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Construcción Polideportivo Cuartel V.  
Plan: Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria.  
Expediente: 4078-137197-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 848.350,60 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta con sesenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de agosto de 2013 a las 9:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15 horas del día 12 de agosto de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 16 de agosto de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 849 (pesos ochocientos cuarenta y nueve). La entrega del nuevo pliego licitatorio será sin cargo para los que adquirieron el mismo.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar)  
Jefatura de Compras.

C.C. 7.387 / jul. 25 v. jul. 26

**MUNICIPALIDAD DE MORENO****Licitación Pública Nº 14/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Construcción Polideportivo Moreno Sur.  
Plan: Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria.  
Expediente: 4078-137196-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 848.350,60 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta con sesenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de agosto de 2013 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15 horas del día 12 de agosto de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 16 de agosto de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 849 (pesos ochocientos cuarenta y nueve). La entrega del nuevo pliego licitatorio será sin cargo para los que adquirieron el mismo.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar)  
Jefatura de Compras.

C.C. 7.388 / jul. 25 v. jul. 26

**MUNICIPALIDAD DE MORENO****Licitación Pública Nº 23/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Bacheo de Hormigón Simple.

Plan: Programa de Financiamiento de Obras Viales, Periurbanas, Caminos de la Producción, Acceso a Pueblos y Obras de Seguridad Vial.

Expediente: 4078-136911-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 6.000.000 (pesos seis millones).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de agosto de 2013 a las 13:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15 horas del día 12 de agosto de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 16 de agosto de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 6.000 (pesos seis mil). La entrega del nuevo pliego licitatorio será sin cargo para los que adquirieron el mismo.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la

Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar)

Jefatura de Compras.

C.C. 7.389 / jul. 25 v. jul. 26

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE****Licitación Pública Nº 12/13**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 429/13. Expediente Nº 4121-2576/13. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle contratar Servicio de Emergencias Médicas de la Ciudad de Zárate".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 8-8-2013, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.280.000.

Valor del Pliego: \$ 228.

Fecha de adquisición del pliego: Hasta 48 hs. antes de la fecha de apertura.

Consultas y venta del Pliego: En la Subsecretaría de Salud, sita en la calle Leandro N. Alem 780, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. TE: 03487/939496, Salud.

C.C. 7.401 / jul. 25 v. jul. 26

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nacional Nº 80/13**

POR 2 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Mantenimiento de rutina por contrato, en la Ruta Nacional Nº A001 (Acceso Sudeste a Capital Federal, Tramo sentido Capital km. 40,020 (Av. Rocha, Pdo. de Quilmes), km. 46,920 (prox. calle Morse, Pado. de Avellaneda), sentido Bernal, km. 40,020 (Av. Rocha, Pdo. de Quilmes), km. 46,620 (Prox. calle Debenedetti, Pdo. de Avellaneda), en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Tareas de reparación de obras civiles, mantenimiento del sistema lumínico, vigilancia las 24 horas, y en tres aspectos principales, limpieza de la zona de camino, mantenimiento de pavimentos flexibles y mantenimiento de pavimentos rígidos.

Presupuesto Oficial: \$ 45.000.511,69 al mes de junio de 2012.

Apertura de Oferta: Se realizará el 26 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs.

Fecha de venta de Pliego: Desde el 26 de agosto de 2013.

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 9.000.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, 3º Piso, D.N.V.

L.M. 97.609 / jul. 25 v. jul. 26

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

**Licitación Pública Nº 6/13**

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA - S02:0000422/2013.

Rubro comercial: 24 - Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de módulos de protección para equipos rayos X.

Visita y Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para la Presentación de Ofertas.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Por escrito en la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102 o por correo electrónico a: [compras@psa.gov.ar](mailto:compras@psa.gov.ar).

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes de la fecha y hora fijados para Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102.

Plazo y horario: Jueves 22 de agosto de 2013, 14:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

L.P. 24.099 / jul. 26 v. jul. 29

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

**Licitación Pública Nº 7/13**

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA – S02:0010386/12.

Rubro comercial: 2. Librería, papelería y útiles de oficina.

Objeto de la contratación: Adquisición de resmas de papel y artículos de librería.

Visita y Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para la Presentación de Ofertas.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Por escrito en la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102 o por correo electrónico a: [compras@psa.gob.ar](mailto:compras@psa.gob.ar).

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes de la fecha y hora fijados para Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102.

Plazo y horario: Jueves 29 de agosto de 2013, 14:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

L.P. 24.098 / jul. 26 v. jul. 29

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**Licitación Pública Nº 3/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/13, Autorizada por Resolución Nº 763/13, Expte. Nº 5832-2448959/13, tendiente a contratar la provisión en alquiler de 420 baños químicos, que incluye la realización de diez (10) servicios de limpieza mensuales a cada uno de ellos con destino a distintos establecimientos educativos de este Organismo con deficiencia en sus instalaciones sanitarias por distintos motivos por un período de doce (12) meses a partir del 1º de septiembre de 2013, con un Presupuesto estimado de pesos seis millones setecientos sesenta y nueve mil doscientos veinticuatro (\$ 6.769.224), con opción de prorrogar la provisión por el mismo período previsto en el llamado e incrementar la contratación en hasta un cien (100%) por ciento, que solamente podrá ejercer el organismo contratante en las mismas condiciones originarias, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 9 de agosto de 2013 a las 15.00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1º Piso, Oficina 24, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Coordinación: Dirección Provincial de Servicios Generales, calle 8 Nº 1121 entre 56 y 57 de La Plata, Tel. 423-1294.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 12 de agosto de 2013 a las 10.00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1º Piso, Oficina 24 (Dirección General de Administración), La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo, calle 13 e/ 56 y 57, 1º Piso, Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones), La Plata, Provincia de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 15:00, Tel. 429-7810, y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 7.405 / jul. 26 v. jul. 30

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública Nº 4.596**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos de papel térmico para cajeros automáticos.

Fecha de Apertura: 8/8/2013 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 1/8/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 1/8/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Banca Empresa Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.408 / jul. 26 v. jul. 30

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública Nº 4.602  
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de sobres oficio para el envío de resúmenes y tarjetas de crédito.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 22/7/13 a las 12:30 hs., ha sido prorrogada para el día 8/8/2013 a las 12:30 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.409 / jul. 26 v. jul. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPFFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 89/13  
Aclaratoria**

POR 1 DÍA -En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Jardín e Infantes Nº 912. Se comunica que en la edición de los días 2 al 23 de julio de 2013 el Nº de aviso C.C. 6.516. Donde dice: Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz Nº 1710, debe decir Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de Hurlingham, sita en Av. Vergara Nº 3435, Hurlingham.

C.C. 7.417

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nº 13/13**

POR 5 DÍAS - Obra financiada por el Fondo Fiduciario para el desarrollo del plan de infraestructura provincial. Expte. 2410-1594/2013. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Bacheo Superficial y profundo (II etapa) en Ruta Provincial Nº 51 en el tramo: Ruta Nacional Nº 226, acceso a Planta L'Amali, en Jurisdicción del Partido de Olavarría, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 14 de agosto inclusive.

Valor del Pliego: \$ 21.622, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 14.414.515.

Apertura de las Propuestas: 20 de agosto de 2013, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 7.418 / jul. 26 v. ago. 1º

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada Nº 69/13**

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2970-5880/13. Llámese a Licitación Privada Nº 69/13, para la adquisición de Antibióticos.

Apertura Propuestas: Día miércoles 31/7/13, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 7.419

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada SAMO Nº 4/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2968-3400/13. Llámese a la Licitación Privada SAMO Nº 4/13, para la adquisición de materiales descartables I, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la Localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 2 de agosto de 2013, a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 7.420

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada SAMO N° 5/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-3401/13. Llámese a la Licitación Privada SAMO N° 5/13, para la adquisición de materiales descartables de Terapia Papel para Esterilización, con destino a este Establecimiento, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la Localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 2 de agosto de 2013, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
 C.C. 7.421

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada SAMO N° 6/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-3400/13. Llámese a la Licitación Privada SAMO N° 6/13, para la adquisición de Especialidades Medicinales (Renglones Desiertos), con destino a este Establecimiento, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la Localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 2 de agosto de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
 C.C. 7.422

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada N° 41/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-3358/13. Llámese a la Licitación Privada N° 41/13, para la contratación del Servicio de alquiler, mantenimiento y servicio integral para fotocopiadora con provisión de papel para cubrir el período agosto-diciembre de 2013, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la Localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 30 de julio de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
 C.C. 7.423

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 99/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 99/13. Expediente 2960-10.444/13 para la adquisición de Esteres etílicos y otros.

Apertura de Propuestas: El día 1° de agosto de 2013 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 7.424

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 98/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 98/13. Expediente 2960-10.766/13 para la adquisición de Guías para Hemodiálisis y otros.

Apertura de Propuestas: El día 1° de agosto de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 7.425

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. EVITA**

**Licitación Privada N° 70/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-5337/13. Llámese a Licitación Privada N° 70/13, por la adquisición de Prótesis (Cardiodesfibrilador Implantable), solicitado por

el Servicio de Cardiología del Establecimiento, para cubrir los meses agosto-diciembre del ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 1° de agosto de 2013 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 7.426

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 48/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-6311/13. Llámese a Licitación Privada N° 48/13, para la adquisición de Suturas para el Servicio de Quirófano, para cubrir el período agosto-diciembre/13, para el ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 1° de agosto de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
 C.C. 7.427

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

**Licitación Privada N° 9/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-2934/13. Llámese a Licitación Privada N° 9/13, para la adquisición de Medicamentos (Antibióticos), por el período, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2013, para el Servicio de Farmacia, correspondiente al Ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 1° de agosto de 2013 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 7.428

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

**Contratación Directa SAMO N° 23/13**

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-4281/13. Llámese a Contratación Directa SAMO N° 23/13, para la adquisición de insumos varios, para cubrir 5 (cinco) meses del ejercicio 2013, con destino al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 1° de agosto de 2013, a las 9:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 7.429

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ**  
**SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO**

**Licitación Pública N° 23**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 23, para la contratación del Servicio de Prácticas de Diagnóstico por Imágenes y Prácticas Médicas de Laboratorio, en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Particulares y Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.360.614.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 870.

Presentación y Apertura: 12 de agosto de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en Av. Maipú 2609, entpiso, Olivos.

Expte. N° 4119-002942-2013.

C.C. 7.430 / jul. 26 v. jul. 29

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública N° 21/13**

POR 2 DÍAS - Expediente: 929-S-2013.

Fecha y hora de Aperturas: 19/8/13, 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2.552 (pesos dos mil quinientos cincuenta y dos).

Presupuesto Oficial: \$ 2.552.694,39 (pesos dos millones quinientos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro con 39/100).

Rubro: Obra: Mantenimiento y puesta en valor de los canteros centrales de la Av. Juan M. de Rosas (Márquez) entre Artigas y Triunvirato.

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días corridos.

Consultas y Venta de Pliegos: Dirección de Compras, 2do piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Bs. As., hasta el 13-8-13.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 7.431 / jul. 26 v. jul. 29

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
PROYECTO ARG/08/029**

**Licitación Pública Internacional N° 2/13**

POR 1 DÍA - El Proyecto PNUD ARG/08/029 "Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires", llama a Licitación Pública Internacional N° 02/13 para la adquisición de diez (10) licencias Qlik View.

Cierre de Recepción de Ofertas: 15:00 horas del día 28 de agosto de 2013, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Apertura de sobres: 15:30 horas del día 28 de agosto de 2013, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata, (1900), Bs. As., Argentina.

Consulta y Retiro de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y retirado por los interesados en la sede del Proyecto PNUD ARG/08/029, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina, tel. 54-0221-429-4522, a partir del día 26 de julio de 2013 en el horario de 10 a 17 (www.arba.gov.ar/www.arba.com.ar/www.undp.org.ar).

C.C. 7.406

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
PROYECTO ARG/08/029**

**Licitación Pública Internacional N° 3/13**

POR 1 DÍA - El Proyecto PNUD ARG/08/029 "Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires", llama a Licitación Pública Internacional N° 03/13 para adquirir una actualización de la arquitectura de hardware de la solución de Firewall actual de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Cierre de recepción de ofertas: 15:00 horas del día 30 de agosto de 2013, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Apertura de sobres: 15:30 horas del día 30 de agosto de 2013, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Consulta y Retiro de Pliegos: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y retirado por los interesados en la sede del Proyecto PNUD ARG/08/029, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina, tel. 54-0221-429-4522, a partir del día 26 de julio de 2013 en el horario de de 10 a 17. (www.arba.gov.ar / http://procurement.undp.org/).

C.C. 7.407

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

**Licitación Pública N° 4/13**

POR 3 DÍAS. Llámase a Licitación Pública N° 4/2013, autorizada por Decreto N° 1235/2013, (Expediente N° 4013-392/13).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Para la realización de mejoras y adquisición de nuevas luminarias para alumbrado público cuyas características y especificaciones se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 15.000.000,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos quince mil con 00/100 (\$ 15.000,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821, Sucursal 6734, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Municipalidad de Bolívar, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando Licitación Pública N° 4/2013, Expte. 4013-392/13".

Adquisición del Pliego: A partir del 23/07/2013 al 13/08/2013 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 11:00 horas del día 16/08/2013 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la Ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 16/08/2013 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la Ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 26/07/2013 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00, Tel. (02314) 427203 int. 220, compras@bolivar.gob.ar.

C.C. 7.413 / jul. 26 v. jul. 30

# Varios

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a LORENA GISELA PASIENZA, D.N.I. N° 34.432.414, para que en el término de 48 hs., se reintegre a sus tareas en el Hospital Zonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero" de San Fernando, bajo apercibimiento de hallarla incurso en abandono de cargo y decretar su cesantía, conforme a lo establecido en el artículo 85 de la Ley 10.430 (T.O. Decreto 1.869/96) y Decreto Reglamentario 4.161/96. Eduardo Antonio Terruli, Director de Personal.

C.C. 7.295 / jul. 23 v. jul. 29

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 5 DÍAS - La Agencia Municipal de Ingresos Públicos cita y emplaza a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación, a dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 1° de la Ordenanza N° 2921/77 en lo referente a la construcción de cerco perimetral, vereda reglamentaria y el desmalezamiento y limpieza del predio de su propiedad en el plazo de treinta (30) días corridos; bajo apercibimiento de que la Municipalidad realice las obras y trabajos necesarios, con cargo al propietario y/o poseedor y/o tenedor; y la aplicación de las multas correspondientes.

Expte.	Partida	Nomenclatura	Contribuyente
2820	11461	II-(9)-606	AGNELLI Medardo
2843	44154	V-P-(3)-38-11	ANGEREME Miguel
2892	35048	V-(9)-1357-A	ANTAR S.A.
2831	35969	IV-A-(4)-2-20	BENCART Martín
2814	44146	V-P-(3)-38-3	BORNIDA Walter Antonio
2876	44161	V-P-(3)-38-18	BRUNEL DE MONTENEGRO Haydée
2812	45531	V-P-(3)-191-8	CABAÑAS Luis
2817	43859	V-P-(3)-5-6	CASTRO Federico Sixto
2830	43855	V-P-(3)-5-2	CORIN Y GORODNER Luis
2886	10022	V-N-(2)-9-1	DE SANTOS Héctor Enrique
2898	110593	II-(9)-506-A	DRAGO DE GIAMBRUNI Nélida
2811	36608	V-M-(4)-2-15	ESPÓSITO Antonio
2833	21	II-(9)-608	FIL SUR S.A.
2815	91142	IV-B-(4)-4-1	GOYA Cristian Leonardo
2846	9387	II-C-(3)-15-1	KANTIER S.A.
2841	69496	II-(9)-626-D	LANUZZI Y FRONTUTO Domingo
2873	43870	V-P-(3)-5-17	LICHTENFELD Mordka
2862	100128	V-N-(2)-9-7	MALAL HUE S.A.
2844	35117	V-P-(3)-38-1	MARIGLIANO DE PARDINI Ana
2888	100124	V-N-(2)-9-3	MONGIOVI Carmelo
2818	44158	V-P-(3)-38-15	MONTARAZ I.C.I.S.A.
2845	35084	V-P-(3)-5-1	MONTARAZ I.C.I.S.A.
2834	45553	V-P-(3)-191-30	MUZZIO Antonio Omar
2878	44160	V-P-(3)-38-17	PÉREZ y LÓPEZ Manuel Ángel
2896	407	II-(9)-471	RAMOS MEJÍA y DE LAS CARRERAS
2823	44156	V-P-(3)-38-13	REBORATTI Juan Carlos
2836	4107	II-(9)-513-K	ROSSI Tomás José
2859	43872	V-P-(3)-5-19	SARDI Eduardo Andrés
2880	44169	V-P-(3)-38-26	SEREDA José Luis
2849	44157	V-P-(3)-38-14	SEVER Pablo
2847	65437	II-M-(3)-79-6	SZEWZUK DE KISKUK Olga
2890	44168	V-P-(3)-38-25	TERSIGNI Lorenzo Pascual
2885	76815	V-(9)-1289-D	TOMO Héctor Ángel

Carlos Mario Icardi

Dir. Gral. de Prensa y Difusión

C.C. 7.280 / jul. 23 v. jul. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
AUDITORÍA INTERNA**

POR 5 DÍAS - Notifico a la firma DES S.A., CUIT 30-69136212-0, que por expediente 2900-70851/04, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna - Ministerio de Salud- 51 N° 1.120, La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: "La Plata, 31 de julio de 2012. Art. 1° Autorizar la devolución de la Póliza de Caucción N° 72.058, correspondiente a la Compañía Aseguradora Federación Patronal Seguros S.A., en el marco de la Contratación Directa N° 166/04, en virtud de que ha sido acreditado el importe correspondiente a la misma. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes, Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, Piso 2° Of. 204. Jorge Luis Trapani, A/C Despacho Dpto. Auditoría Interna, Ministerio de Salud. Alejandro José Escaray, Director Coord. y Gestión Adm.

C.C. 7.298 / jul. 23 v. jul. 29

**UNIÓN TUNARI S.A.**

POR 3 DÍAS - Unión Tunari S.A., con CUIT 30 71010013 2 y domicilio legal en 9 de Julio 152, piso 5, oficina "A" (1870) Avellaneda, provincia de Buenos Aires, comunica que

la asamblea ordinaria de accionistas del 31/05/2013, resolvió elevar el capital social de \$ 1.200.000 a \$ 6.000.000. mediante la capitalización de aportes efectuados a cuenta de futuras emisiones de acciones por \$ 4.800.000. El derecho de opción previsto en el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Avellaneda, julio de 2013.

Av. 95.236 / jul. 24 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires**  
**TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2**  
**Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos**

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, hace saber que el día 12 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada conforme Ac. SCBA 3397 y Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2049/12, de expedientes organizados en 74 legajos, cuyos años de inicio se encuentran comprendidos entre el año 1988 y el año 2002, todos con más de diez años sin movimiento. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, sito en calle Nación 375 de esa ciudad, por el término de veinte (20) días corridos -desde la publicación del presente- a los efectos dispuestos por los arts. 120 y 121 del Ac. 3397/08. San Nicolás, 5 de julio de 2013.

C.C. 7.366 / jul. 25 v. jul. 29

**Provincia de Buenos Aires**  
**TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1**  
**Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos**

POR 3 DÍAS - La Señora Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 de la ciudad de San Nicolás, Dra. Claudia L. Pérez Herrera, hace saber por tres días que en fecha 12 de setiembre de 2013, a las 9.30 horas, se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación data de más de diez años de antigüedad, organizados en 128 legajos, cuyos años de inicio están comprendidos entre los años 1.962 y 2.002, correspondientes a los números que a continuación se detallan en los respectivos Libros de Ingresos y sistema informático de este organismo jurisdiccional: 20.052, 21.577, 15.813, 22.932, 19.959, 22.628, 18.226, 18.077, 19.502, 19.057, 23.777, 22.481, 23.808, 7.054, 16.896, 16.512, 22.894, 27.082, 20.831, 16.957, 20.239, 16.668, 21.361, 21.749, 20.601, 21.170, 19.461, 23.099, 21.275, 22.706, 20.212, 20.225, 24.770, 25.507, 20.524, 17.803, 21.300, 21.295, 22.899, 24.512, 22.220, 20.155, 19.686, 22.629, 21.356, 17.298, 25.497, 25.706, 18.368, 21.006, 18.724, 18.775, 16.439, 24.457, 25.757, 25.189, 20.964, 16.841, 22.250, 11.777, 17.917, 21.783, 26.710, 17.768, 19.570, 18.592, 21.267, 20.587, 11.651, 14.334, 25.483, 22.024, 22.023, 22.022, 22.021, 2.025, 22.029, 22.033, 22.024, 22.023, 22.022, 22.021, 22.025, 22.029, 22.033, 26.023, 21.115, 19.172, 19.721, 21.116, 17.101, 19.820, 20.526, 21.303, 25.288, 25.759, 16.376, 22.101, 16.904, 19.022, 22.927, 18.534, 18.748, 17.266, 19.139, 25.302, 21.049, 17.638, 18.870, 21.152, 25.515, 18.627, 17.062, 21.768, 25.921, 26.084, 16.309, 24.262, 21.217, 23.121, 19.167, 15.096, 20.066, 18.490, 26.146, 25.460, 20.462, 20.151, 22.197, 19.743, 25.305, 21.079, 17.179, 21.358, 24.714, 21.974, 17.044, 25.705, 25.403, 25.929, 25.596, 21.915, 19.279, 24.959, 13.590, 16.502, 17.624, 17.176, 26.378, 23.507, 25.349, 25.680, 19.247, 18.825, 22.020, 8.157, 21.328, 14.843, 20.386, 19.719, 22.889, 10.975, 22.393, 17.055, 20.261, 11.948, 20.369, 18.104, 17.631, 20.311, 20.576, 21.581, 19.168, 20.972, 20.334, 14.448, 20.288, 18.755, 22.362, 14.607, 23.644, 20.458, 22.674, 25.443, 16.956, 23.540, 20.363, 16.687, 23.719, 20.950, 22.343, 23.177, 22.253, 17.445, 21.183, 18.571, 22.358, 19.990, 20.340, 24.031, 23.735, 17.700, 19.998, 22.511, 22.489, 18.678, 21.260, 21.180, 20.040, 21.819, 25.918, 18.650, 26.116, 21.058, 20.038, 21.645, 17.353, 20.080, 24.131, 18.875, 19.126, 17.019, 22.295, 22.540, 18.112, 19.711, 22.084, 19.839, 26.126, 24.221, 20.438, 21.385, 25.524, 19.400, 19.968, 21.263, 16.586, 16.730, 16.817, 16.477, 24.368, 21.037, 20.606, 8.344, 20.751, 24.931, 17.843, 17.295, 14.811, 26.148, 21.118, 14.711, 24.029, 20.529, 16.627, 18.879, 12.640, 15.924, 17.310, 13.825, 21.978, 25.418, 16.213, 17.666, 20.244, 20.783, 25.367, 21.270, 23.852, 22.794, 16.891, 17.361, 18.537, 20.387, 19.901, 20.562, 25.777, 25.598, 19.871, 22.883, 24.306, 21.631, 20.331, 21.405, 14.581, 11.091, 21.642, 17.561, 22.963, 17.012, 18.541, 19.322, 17.418, 21.621, 25.523, 23.505, 22.076, 18.104, 17.116, 19.918, 25.214, 26.524, 21.368, 20.211, 19.936, 25.962, 14.560, 19.300, 20.617, 24.865, 20.749, 19.642, 21.924, 20.507, 22.488, 21.490, 25.708, 20.153, 21.597, 20.814, 21.502, 20.314, 19.861, 21.128, 18.833, 17.729, 18.830, 15.520, 14.576, 24.256, 21.761, 19.498, 21.751, 19.852, 21.024, 23.106, 20.160, 13.730, 20.237, 22.086, 16.890, 25.240, 20.514, 21.252, 23.353, 17.325, 16.076, 21.192, 16.236, 19.434, 17.777, 21.828, 16.722, 22.335, 19.123, 16.437, 18.697, 18.761, 21.092, 17.737, 26.071, 21.022, 21.605, 25.362, 16.836, 25.269, 25.274, 26.373, 18.391, 24.059, 26.294, 25.647, 25.347, 21.588, 25.970, 20.444, 19.884, 22.954, 22.195, 21.955, 19.155, 14.572, 21.322, 25.458, 25.542, 25.167, 26.012, 20.463, 18.776, 17.435, 19.752, 20.614, 20.345, 20.346, 22.999, 16.505, 16.546, 19.829, 16.485, 16.641, 22.547, 25.641, 25.778, 26.151, 25.867, 21.151, 26.625, 16.976, 16.024, 18.056, 26.627, 22.621, 22.181, 16.422, 17.656, 18.168, 18.641, 21.990, 17.263, 14.921, 17.492, 16.894, 20.653, 15.679, 23.191, 20.933, 24.236, 22.442, 22.604, 25.338, 25.337, 24.562, 20.312, 21.460, 26.415, 20.054, 22.424, 25.831, 25.618, 19.006, 22.294, 24.964, 19.702, 17.762, 19.795, 16.649, 17.053, 19.972, 20.702, 20.324, 20.957, 16.988, 19.316, 20.443, 16.132, 19.380, 18.719, 19.013, 26.572, 26.622, 25.667, 25.828, 26.292, 26.091, 20.072, 19.894, 16.986, 17.732, 20.747, 22.229, 22.995, 21.895, 22.032, 18.689, 16.136, 16.016, 18.440, 16.726, 19.430, 22.413, 21.137, 22.257, 19.326, 21.069, 25.678, 21.271, 22.387, 16.190, 22.190, 21.554, 20.303, 19.340, 22.347, 23.611, 23.491, 25.567, 23.846, 23.420, 24.182, 20.358, 20.595, 20.339, 25.623, 24.834, 18.715, 22.551, 19.486, 21.758, 17.242, 21.837, 19.814, 19.948, 20.594, 20.574, 25.031, 25.484, 17.838, 21.276, 24.511, 21.214, 20.523, 22.599, 19.480, 18.730, 20.310, 20.110, 20.204, 22.341, 17.194, 22.246, 18.577, 16.591, 16.832, 20.790, 20.988, 18.918, 20.481, 18.097, 21.914, 22.654, 22.357, 20.076, 19.001, 24.048, 23.096, 24.288, 17.502, 21.438, 22.584, 22.583, 18.353, 21.400, 19.579, 21.491, 18.147, 21.426, 24.948, 20.224, 21.178, 18.448, 26.057, 14.247, 21.267, 21.113,

23.670, 24.764, 15.494, 20.383, 25.765, 21.988, 25.383, 25.433, 24.415, 19.540, 21.124, 20.947, 23.590, 24.414, 25.094, 25.806, 24.274, 23.079, 25.107, 24.727, 25.582, 20.811, 23.591, 21.531, 18.059, 15.081, 25.502, 19.639, 18.903, 25.384, 16.898, 26.405, 25.612, 17.670, 17.394, 11.764, 11.397, 11.464, 11.434, 11.588, 6.144, 11.683, 9.285, 11.282, 9.721, 10.422, 21.732, 21.317, 19.896, 17.861, 26.097, 21.537, 19.356, 17.086, 20.521, 25.376, 18.718, 17.674, 21.675, 21.471, 21.682, 24.726, 17.817, 25.055, 22.828, 22.014, 19.557, 21.399, 14.501, 21.394, 25.424, 11.369, 19.544, 19.474, 17.366, 17.852, 21.104, 25.504, 24.403, 20.436, 17.849, 21.547, 23.359, 18.302, 24.547, 20.484, 21.106, 17.232, 22.332, 18.897, 13.574, 20.424, 20.951, 19.873, 22.339, 19.415, 22.361, 18.753, 25.127, 25.398, 23.292, 21.764, 17.620, 19.076, 20.906, 25.388, 21.979, 17.318, 22.492, 26.669, 18.773, 21.753, 20.410, 17.397, 20.366, 22.835, 7.793, 19.989, 22.395, 8.298, 17.521, 17.813, 25.981, 16.454, 20.986, 18.564, 19.175, 16.810, 7.707, 20.041, 15.482, 17.355, 25.566, 25.012, 17.439, 10.871, 25.328, 15.558, 22.456, 20.191, 26.211, 24.447, 22.313, 17.342, 24.728, 15.856, 16.045, 25.790, 20.216, 26.865, 19.088, 26.321, 21.548, 26.846, 25.820, 26.380, 26.477, 26.372, 26.104, 26.317, 26.274, 22.582, 14.395, 10.094, 16.611, 25.900, 9.151, 10.990, 21.384, 18.726, 26.141, 24.888, 19.303, 19.828, 23.688, 22.030, 20.877, 16.847, 21.981, 25.728, 26.034, 19.788, 22.077, 26.424, 19.680, 26.646, 26.242, 26.661, 19.497, 26.482, 21.408, 19.967, 25.272, 23.791, 25.573, 25.304, 22.419, 21.696, 20.824, 25.754, 17.058, 20.771, 21.684, 21.478, 19.307, 17.050, 21.934, 19.653, 17.094, 26.928, 19.673, 20.381, 17.302, 21.893, 21.614, 19.960, 17.078, 23.838, 25.137, 20.834, 19.956, 15.723, 16.433, 18.080, 25.549, 18.914, 26.297, 20.693, 21.969, 25.211, 25.934, 23.152, 18.747, 19.669, 26.367, 17.419, 21.064, 16.443, 22.641, 20.736, 15.288, 26.008, 19.443, 18.898, 20.092, 21.477, 25.292, 17.651, 22.746, 21.219, 25.336, 18.683, 19.257, 19.379, 22.165, 22.282, 20.663, 16.466, 21.224, 19.627, 17.332, 26.130, 23.180, 25.263, 19.966, 21.110, 20.107, 21.568, 19.724, 17.586, 23.105, 25.805, 18.820, 25.125, 24.497, 21.411, 19.895, 23.588, 20.164, 19.643, 25.479, 25.444, 17.440, 20.271, 25.848, 17.779, 20.961, 25.005, 20.585, 26.028, 21.014, 26.811, 15.987, 19.832, 26.183, 18.088, 22.233, 17.841, 19.348, 25.503, 23.502, 17.950, 18.808, 17.751, 12.470, 19.325, 21.608, 17.782, 20.418, 24.817, 23.582, 24.512, 25.435, 16.290, 22.092, 25.326, 24.189, 19.501, 25.069, 22.626, 25.385, 22.526, 19.000, 25.578, 25.254, 24.475, 21.093, 18.723, 17.483, 20.049, 22.579, 18.945, 25.255, 20.344, 20.987, 23.215, 24.284, 19.644, 26.313, 21.958, 21.698, 19.625, 22.174, 25.176, 18.202, 23.999, 25.539, 23.969, 21.558, 25.614, 20.067, 18.769, 20.791, 18.087, 26.547, 17.111, 24.360, 23.013, 21.167, 26.318, 22.808, 18.854, 25.335, 19.047, 20.423, 20.287, 19.618, 26.293, 20.073, 19.385, 19.275, 20.621, 13.515, 20.610, 21.810, 23.694, 21.474, 19.588, 18.844, 24.531, 20.593, 21.615, 20.434, 19.324, 19.029, 18.998, 24.395, 21.563, 20.958, 17.071, 22.760, 21.314, 24.606, 21.336, 26.536, 16.449, 17.780, 16.497, 25.554, 18.013, 23.995, 16.143, 15.160, 22.968, 21.658, 18.123, 18.481, 20.515, 17.688, 19.830, 22.046, 19.351, 19.510, 19.708, 24.979, 26.808, 22.513, 19.397, 25.531, 23.509, 23.511, 23.675, 23.055, 20.030, 19.169, 24.960, 21.968, 23.397, 26.906, 25.656, 19.939, 26.233, 25.769, 8.617, 20.592, 7.741, 25.034, 22.498, 22.688, 20.343, 20.863, 17.518, 17.023, 20.733, 17.096, 21.431, 19.951, 11.917, 18.942, 20.263, 18.716, 23.303, 18.317, 24.565, 24.187, 20.203, 24.136, 24.126, 20.275, 22.016, 25.111, 17.612, 0.255, 19.082, 26.059, 20.600, 13.367, 19.903, 19.591, 16.310, 18.633, 19.916, 18.992, 21.311, 22.053, 20.243, 20.019, 22.145, 19.456, 25.358, 15.497, 11.375, 22.482, 21.867, 19.440, 19.378, 22.542, 18.822, 21.301, 18.706, 21.254, 21.06722.078, 10.590, 9.277, 8.232, 22.765, 14.184, 26.462, 25.321, 25.298, 18.349, 15.465, 19.962, 25.159, 18.953, 23.168, 22.777, 16.912, 11.171, 25.868, 16.582, 14.556, 19.038, 19.659, 25.316, 20.742, 25.772, 23.164, 19.730, 19.119, 22.710, 23.736, 18.216, 17.863, 11.379, 22.666, 21.492, 17.443, 19.535, 21.618, 22.804, 16.602, 19.479, 21.827, 17.018, 25.739, 25.352, 20.616, 17.092, 25.042, 25.417, 22.906, 19.414, 19.947, 25.989, 18.179, 26.249, 16.856, 20.995, 26.586, 20.546, 19.928, 26.923, 17.676, 22.677, 19.372, 20.276, 14.981, 22.377, 17.997, 19.961, 19.631, 19.039, 19.238, 18.338, 26.417, 21.221, 17.351, 25.600, 21.324, 21.262, 17.945, 9.441, 25.300, 26.042, 26.476, 25.861, 25.644, 26.040, 19.632, 25.982, 26.064, 25.827, 25.988, 26.192, 26.360, 26.677, 26.663, 26.601, 26.099, 26.821, 26.812, 25.431, 25.346, 17.072, 22.144, 20.302, 25.682, 21.847, 26.702, 16.046, 21.824, 19.728, 26.085, 25.294, 26.006, 23.085, 19.974, 25.158, 18.780, 19.369, 19.909, 26.016, 24.846, 19.410, 20.563, 21.165, 17.645, 17.493, 25.995, 26.185, 26.513, 23.595, 17.283, 22.412, 20.142, 21.025, 18.233, 23.392, 18.698, 19.622, 15.508, 19.889, 20.132, 26.579, 25.727, 17.314, 25.648, 21.398, 17.625, 19.252, 18.465, 24.773, 19.261, 16.624, 21.982, 19.822, 25.496, 25.233, 21.700, 13.945, 24.127, 23.837, 17.776, 21.457, 19.849, 20.129, 19.281, 24.623, 20.168, 23.170, 18.377, 24.287, 22.445, 21.157, 18.283, 23.704, 21.062, 20.954, 25.711, 20.474, 18.987, 17.171, 26.037, 18.352, 20.140, 21.316, 18.725, 21.467, 17.147, 17.471, 14.804, 23.661, 23.078, 21.282, 21.111, 22.888, 25.287, 17.356, 19.789, 17.324, 14.377, 14.797, 21.427, 16.367, 16.814, 19.582, 22.897, 26.893, 19.343, 18.493, 14.405, 20.313, 21.637, 25.244, 17.491, 18.665, 20.511, 21.763, 18.510, 21.762, 19.043, 20.516, 17.538, 23.150, 24.805, 18.710, 20.010, 21.720, 18.978, 21.091, 21.078, 20.688, 20.701, 26.353, 25.223, 17.588, 20.116, 25.028, 21.676, 16.240, 19.977, 19.656, 20.565, 22.928, 19.162, 19.078, 18.824, 19.447, 21.342, 20.566, 23.156, 21.487, 20.227, 18.484, 21.259, 21.964, 17.402, 21.523, 18.713, 21.757, 24.307, 21.497, 21.472, 15.639, 15.879, 24.240, 21.791, 20.732, 18.452, 20.407, 19.477, 21.331, 23.994, 18.355, 21.455, 24.904, 21.750, 20.408, 18.986, 17.826, 26.603, 9.697, 22.000, 22.497, 23.399, 24.985, 25.076, 20.233, 18.855, 17.475, 23.140, 16.930, 14.548, 17.885, 21.951, 20.308, 21.216, 23.246, 20.157, 20.447, 21.080, 17.338, 20.612, 22.496, 19.739, 18.578, 23.612, 18.612, 20.937, 21.100, 25.411, 23.863, 17.854, 25.796, 25.409, 19.938, 23.926, 19.453, 23.396, 25.486, 20.856, 19.314, 16.406, 21.522, 19.337, 21.046, 17.650, 20.445, 19.503, 17.671, 19.420, 19.705, 17.632, 17.927, 16.356, 25.040, 22.345, 22.104, 18.163, 26.519, 16.438, 18.857, 21.542, 23.395, 24.952, 18.152, 24.971, 20.457, 23.672, 20.828, 17.331, 20.764, 23.023, 20.322, 21.541, 25.414, 21.424, 1

25.947, 21.488, 19.021, 22.398, 24.155, 19.040, 13.770, 20.316, 18.499, 21.899, 25.375, 24.460, 21.643, 20.373, 18.262, 21.095, 22.967, 14.336, 19.662, 18.965, 20.060, 20.632, 25.636, 14.523, 21.390, 20.081, 22.164, 19.093, 18.933, 22.324, 22.507, 19.872, 20.544, 21.747, 17.674, 20.715, 19.306, 21.287, 18.933, 20.948, 12.718, 22.900, 20.637, 18.095, 18.256, 21.977, 19.986, 18.242, 20.466, 25.154, 17.526, 15.829, 23.386, 28.636, 20.252, 23.405, 24.452, 24.058, 24.322, 24.378, 25.673, 29.703, 21.212, 19.650, 23.133, 21.735, 22.109, 24.125, 22.654, 22.173, 18.315, 19.310, 24.532, 21.815, 25.133, 24.295, 19.241, 21.575, 16.286, 17.333, 25.662, 25.156, 20.279, 21.362, 19.596, 25.428, 18.721, 18.655, 18.593, 19.294, 23.519, 22.414, 21.711, 16.969, 17.115, 25.265, 20.240, 20.426, 17.148, 21.284, 14.279, 25.267, 16.572, 19.772, 17.903, 17.336, 22.221, 19.699, 17.628, 20.109, 17.070, 18.657, 17.793, 15.870, 21.353, 22.256, 16.227, 20.035, 17.741, 23.438, 17.311, 24.482, 16.937, 25.180, 19.134, 25.368, 20.119, 20.184, 23.108, 22.423, 17.082, 17.959, 17.923, 16.583, 17.565, 21.681, 22.064, 21.038, 21.403, 20.219, 17.061, 24.835, 22.160, 22.909, 21.124, 25.245, 24.411, 14.751, 26.649, 21.953, 17.172, 17.866, 15.966, 16.336, 16.755, 24.357, 20.149, 20.952, 22.523, 17.984, 21.315, 22.984, 20.029, 22.474, 19.079, 23.235, 17.268, 19.726, 20.094, 16.403, 21.412, 26.080, 18.828, 23.116, 25.606, 25.834, 24.089, 23.742, 23.756, 23.574, 22.178, 16.796, 23.019, 25.299, 16.498, 24.392, 16.715, 15.942, 17.931, 18.424, 16.540, 16.380, 16.541, 15.944, 16.380, 21.662, 17.948, 23.637, 23.792, 25.857, 25.209, 20.509, 21.150, 15.894, 24.261, 25.866, 19.556, 20.309, 23.836, 22.002, 16.168, 20.241, 17.906, 16.842, 22.123, 19.413, 19.931, 17.035, 20.555, 17.781, 16.247, 16.789, 16.097, 13.727, 25.225, 18.011, 21.248, 18.229, 18.760, 18.156, 16.933, 17.928, 20.253, 17.488, 21.694, 17.468, 18.870, 20.564, 16.491, 19.290, 16.357, 21.027, 19.146, 21.097, 22.125, 19.727, 18.322, 22.787, 19.746, 21.622, 24.857, 22.877, 16.495, 20.582, 18.634, 17.675, 21.832, 19.789, 21.544, 19.309, 21.636, 16.215, 17.170, 17.330, 17.149, 16.536, 22.925, 17.343, 19.048, 23.239, 18.081, 19.546, 24.875, 23.052, 20.380, 17.098, 19.338, 25.217, 23.546, 22.781, 20.026, 20.575, 22.979, 21.584, 20.456, 25.230, 17.217, 20.929, 25.468, 23.348, 22.258, 19.097, 25.306, 18.942, 19.161, 18.442, 16.637, 15.515, 26.816, 21.922, 19.598, 18.399, 17.516, 21.136, 18.818, 18.295, 17.746, 21.864, 20.513, 23.135, 21.380, 25.671, 21.140, 18.941, 19.103, 15.368, 16.783, 20.069, 19.395, 21.349, 18.988, 26.144, 19.987, 20.329, 21.659, 20.396, 18.819, 25.290, 25.313, 20.148, 18.298, 21.021, 16.217, 21.526, 18.606, 20.274, 20.936, 16.323, 19.914, 20.215, 19.183, 21.714, 19.770, 21.481, 20.281, 25.917, 21.000, 25.419, 20.173, 17.567, 17.146, 19.077, 18.926, 15.929, 21.156, 16.251, 17.264, 22.411, 23.618, 23.541, 22.272, 22.005, 20.520, 26.056, 14.294, 21.440, 18.739, 19.693, 18.550, 17.582, 23.139, 26.237, 17.904, 18.222, 18.758, 20.779, 19.722, 23.787, 15.885, 18.624, 19.491, 17.463, 18.598, 22.036, 19.102, 22.138, 19.960, 18.195, 17.464, 20.756, 17.236, 20.071, 17.695, 20.536, 24.201, 24.090, 20.266, 21.441, 21.442, 20.134, 25.621, 20.031, 22.186, 25.357, 20.788, 19.370, 18.851, 18.401, 21.231, 25.532, 20.136, 17.921, 17.742, 18.192, 23.044, 16.594, 20.981, 25.949, 19.587, 11.091, 14.006, 16.892, 16.673, 17.908, 17.327, 16.421, 25.584, 26.088, 24.002, 15.790, 26.868, 25.800, 21.644, 25.912, 16.880, 26.773, 17.108, 16.623, 25.695, 20.480, 25.340, 26.318, 22.678, 26.699, 26.699, 16.661, 25.021, 26.558, 26.558, 20.810, 25.660, 25.893, 18.204, 14.240, 26.975, 17.909, 20.446, 19.975, 22.273, 20.111, 18.521, 20.996, 19.802, 19.652, 17.322, 19.520, 18.610, 23.220, 17.814, 18.300, 17.938, 18.846, 21.458, 19.525, 20.448, 26.766, 19.230, 20.704, 17.494, 18.625, 21.107, 19.806, 19.594, 24.938, 17.161, 17.627, 25.345, 19.187, 17.406, 17.509, 18.991, 17.936, 20.172, 20.024, 20.817, 15.677, 17.755, 26.238, 21.721, 21.961, 21.996, 21.760, 20.525, 18.815, 20.677, 16.888, 18.487, 17.087, 20.518, 19.455, 19.483, 18.749, 18.502, 16.908, 22.259, 19.289, 17.562, 20.561, 17.672, 25.707, 19.472, 26.757, 19.731, 19.932, 16.821, 21.011, 15.422, 18.027, 21.010, 21.653, 20.328, 21.182, 20.608, 22.349, 20.214, 21.875, 20.294, 19.459, 18.371, 20.429, 22.686, 18.960, 16.223. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3387/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte días corridos desde la publicación de edictos oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del artículo 2.188 y siguientes del Código Civil, y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique su supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Certifico que la publicación del presente Edicto ha sido ordenado en el Boletín Oficial. San Nicolás, 10 de julio de 2013.- Fernando Telechea, Secretario.

C.C. 7.367 / jul. 25 v. jul. 29

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**Resolución de Mesa Directiva N° 1.976**

POR 1 DÍA – VISTO: Lo prescripto por el art. 35 inc. a) de la Ley N° 10.620;

CONSIDERANDO: Que existen profesionales que, habiendo transcurrido un año desde la notificación de la aplicación de la suspensión por falta de pago, a la fecha no han normalizado su situación,

Por ello, la

**MESA DIRECTIVA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Cancélase las inscripciones en las matrículas de los profesionales suspendidos que figuran en el padrón que forma parte de la presente Resolución, conforme las previsiones del art. 35 inc. a) de la Ley N° 10.620.

ARTÍCULO 2º: La cancelación dispuesta en el artículo anterior tendrá vigencia a partir del 01/08/2013.

ARTÍCULO 3º: Procédase a asentar en los registros matriculares las cancelaciones con la denominación "cancelación art. 35 inc. a) Ley N° 10.620".

ARTÍCULO 4º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por un día y en los órganos informativos del Consejo. Comuníquese a los profesionales, a la Caja de Seguridad Social, Delegaciones y Sector Matrículas de este Consejo Profesional. Cumplido, archívese

**Dra. Diana S. Valente**  
Secretaria General

**Dr. Alfredo D. Avellaneda**  
Presidente

- LEGAJO APELLIDO Y NOMBRE
- 6956/6 SANCHEZ HÉCTOR PAULINO
- 7276/1 GADEA RAÚL JORGE
- 8059/4 DI MARCO ADOLFO M.
- 9794/2 MILLAN RAÚL JESÚS
- 12307/2 LUACES JOSÉ ANTONIO
- 12737/0 VALESE JOSÉ LUIS
- 13068/1 ONTIVEROS ANSELMO VIDAL
- 13113/0 MATTIONI CRISTINA ALICIA
- 13535/6 TESONE RODOLFO ALBERTO
- 13712/0 DÍAZ GABRIELA PATRICIA
- 14024/4 AJAMIL EDMUNDO CARLOS
- 14081/3 MORALES RAQUEL BEATRIZ
- 15002/9 PITRELLI JUAN CARLOS
- 15259/5 PIRENI REINALDO CÉSAR
- 15283/8 SORIA GRACIELA NOEMÍ
- 15900/0 FANTINI RUBÉN OSCAR
- 16399/6 GULLO MARÍA MARCELA
- 17227/8 DÍAZ PORFIRI SILVIA GRACIELA
- 17400/9 MONTERO GRACIELA NORA
- 18290/7 OLMELLI MARÍA ROSA
- 18358/0 LÓPEZ MARÍA MERCEDES
- 18850/6 DIEZ MAURICIO EUSEBIO
- 18982/1 ZANABONI ELISABET MARÍA TERESA
- 20646/6 ESPÍNDOLA RODOLFO ALBERTO
- 20670/9 GOROSTIDI ADRIANA MABEL
- 21643/7 FIORAMONTI ANDREA TERESITA
- 21904/5 HERRERA CLAUDIA ALICIA
- 21979/7 ORTOLANI MÓNICA PATRICIA
- 22603/3 GOYA MARÍA ROSA
- 23361/7 MAURICIO JORGE ALEJANDRO
- 23761/2 ROLDÁN MIGUEL ÁNGEL
- 23891/1 PALACIOS RICARDO JESÚS
- 24162/8 MALLO LILIANA MÓNICA
- 24690/5 GIL CARLOS ALBERTO
- 24978/5 CATTERINO SILVINA ELECTRA
- 25024/4 GÓMEZ ALEJANDRO DAMIÁN
- 25093/7 IDONE JUANA CECILIA
- 25378/2 GHIO MILAGROS INÉS
- 25810/5 JASZCZAKOWICZ STELLA MARIS
- 26066/5 PORCELLI FABIANA ELIZABETH
- 26132/7 BERCIANO GONZALO ANDRÉS
- 27181/1 ALANIZ BEATRIZ ELENA
- 27906/4 IGLESIAS GUILLERMO DANIEL
- 28226/0 SARTORI HUGO GERMÁN
- 28269/3 ROLDÁN NORA ALICIA
- 28531/5 ARIAS EMILIANO DIEGO
- 28685/1 CAMARA KASBARIAN ADRIANA AÍDA
- 28897/7 CASA ELIZABETH GISELLA
- 28981/7 CAMPANELLI SINIGAGLIESI CARLOS H.
- 29129/3 DEL POZO FERNANDO DANIEL
- 29148/0 FOLINO PASCUAL ANDRÉS
- 29307/5 PONCE DE LEÓN HÉCTOR JOSÉ
- 29593/1 LITTA HERNÁN
- 29636/8 VILLEGAS HÉCTOR AMÍLCAR
- 29783/6 YANI ALEJANDRO MARCELO
- 29928/6 ROSICA PATRICIA LAURA
- 29981/2 DUBAR MARCELA
- 29995/2 MENDIZÁBAL JUAN IGNACIO
- 30105/1 SEGHEZZO GERARDO MIGUEL
- 30173/6 CUOMO GABRIEL HORACIO
- 30198/1 PARIANI NORMAN PABLO
- 30585/5 BATTAGLINI JORGE ADOLFO
- 30653/3 TITTARELLI ARIEL
- 31384/0 AYALA JUAN OSCAR
- 31406/4 WERTMÜLLER CRISTIAN ALFREDO
- 31419/6 FIGUEROA MARÍA
- 31981/3 ERNAGA JUAN GABRIEL
- 32087/1 BOTTINO ROBERTO DANIEL
- 32104/4 ZIBECCHI EDGAR DANIEL
- 32238/5 ESQUIVEL KARINA LAURA
- 32398/5 THOMANN GERARDO ANDRÉS
- 32542/2 GUERENDIAIN MARÍA JOSÉ
- 32568/6 AVIO WALTER JAVIER
- 32735/2 PÉREZ MARÍA VIRGINIA
- 32951/7 LOMBARDO MÓNICA VANESA
- 33063/9 GARCÍA NATALIA LORENA
- 33066/3 RONCALLO LILIANA ANALÍA
- 33129/5 PACCINI ALFREDO DAMIÁN
- 33134/1 D'ANGELO MARCO RAFAEL
- 33242/9 PALMA JOSÉ AUGUSTO
- 33264/0 MACHUCA ANALÍA VERÓNICA
- 33307/7 ZUBIZARRETA MARÍA LAURA
- 33341/7 MARTÍNEZ GABRIEL PABLO
- 33727/7 SALINAS GARCÍA CRISTINA MABEL
- 33826/5 MUÑIZ TERRA ALEIDA MARA
- 33984/9 MENDIVIL GABRIELA NATALIA

34108/8 DELLACHA GUSTAVO LUIS  
 34117/7 CERVIÑO LAURA SUSANA  
 34194/1 BARREIRA MÓNICA GRACIELA  
 34705/1 PEREZ MARÍA CAROLINA  
 34805/8 MONGELLI MARÍA CECILIA  
 34811/2 TEILLETICHE VALERIA SABINA  
 34831/7 CARRICABURU MARTÍN MARIO  
 35180/6 SÁNCHEZ LORENA MARGARITA  
 35227/6 BALLARINO GABRIEL ESTEBAN  
 35335/3 CHAÑI MARÍA MERCEDES  
 35339/6 QUINTANA MARÍA SOLEDAD  
 35375/2 GÓMEZ ROGELIO ARNALDO  
 35680/8 BANDA MARGARITA PRIMITIVA  
 35686/7 MARTÍNEZ ROBERTO DANIEL  
 35688/3 PEQUEÑO JOSÉ DANIEL  
 35697/2 GARCIA MARÍA INÉS  
 35843/6 ROMERO BAEZ ALFREDO EDUARDO  
 35905/0 MÍGUEZ GUSTAVO ANÍBAL  
 35949/1 SUÁREZ NÉSTOR RUBÉN  
 36078/3 DÍAZ EDUARDO ALBERTO  
 36123/2 MORENO CARLOS ERASMO  
 36125/9 CROSETTI CINTIA  
 36367/7 HERRERA ROCÍO ELIZABETH  
 36446/1 ALANIZ JOSÉ ANTONIO

L.P. 24.072

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Azul

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 Azul escribana Encargada interina Marcela M. Voiscovich, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley N° 24.374 art. 6 inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en Belgrano 1693 de Cacharí, Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

Número de expedientes - Nomenclatura Catastral - Ubicación del bien - Titulares  
 1-2147-6-1-4-2013 - C 18. S.A. Mza. 82. P. 7 B - Chacabuco N° 771. Cacharí. Azul.  
 GONZÁLEZ Manuel Paulino  
 2-2147-6-1-7/2012 - C 18. S.B. Mza. 93. P. 1b - Alsina 1361 Cacharí. Azul. BRUSCHI de ALVAREZ Delia Esther  
 2-2147-6-1-7/2012 - C 18. S.B. Mza. 93. P. 1b - Alsina 1361 Cacharí. Azul. ÁLVAREZ y BRUSCHI Ubel Ignacio.  
 2-2147-6-1-7/2012 - C 18. S.B. Mza. 93. P. 1b - Alsina 1361 Cacharí. Azul. ÁLVAREZ y BRUSCHI Aníbal Lorenzo  
 3-2147-6-1-26-2011 - C 7. S.B. Qta. 4. Mza. 4 a) P. 1- 9 de Julio 699 Chillar. Azul. CALZADA de FERNÁNDEZ Plácida  
 3-2147-6-1-26-2011 - C 7. S.B. Qta. 4. Mza. 4 a) P. 1 - 9 de Julio 699 Chillar. Azul. FERNÁNDEZ y CALZADA Luciana Joaquina  
 3-2147-6-1-26-2011 - C 7. S.B. Qta. 4. Mza. 4 a) P. 1 - 9 de Julio 699 Chillar. Azul. FERNÁNDEZ y CALZADA Benigno Gabriel.  
 4- 2147-6-1-12-2012 - C1 S.G. Qta 33. Fr. 2. P. 7a) - Tapalqué 995. Azul. -BUTTA-FOUCO Salvador  
 5- 2147-6-1-42/2012 - C 1. S.J Ch. 24. Mza. 24 p). P. 21 - Industria 279. Azul. ZAPATA Pedro Ernesto.  
 5- 2147-6-1-42/2012 - C 1. S.J Ch. 24 Mza. 24 p). P. 21- Industria 279. Azul.

ARRUE SOTO de ZAPATA Sylda Hortencia  
 Marcela M. Voiscovich, Notaria.

C.C. 7.415 / jul. 26 v. jul. 30

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Berisso

POR 3 DÍAS - El Registro de Regularización Dominial N° 2 de Berisso, en virtud de lo establecido en la Ley N° 24.374, cita y emplaza por 30 días a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados a continuación, situados en Berisso, provincia de Buenos Aires, e individualizados según número de expediente, ubicación, nomenclatura catastral y titular dominial. Las oposiciones deberán presentarse debidamente fundadas ante la Escribana Rosa América Ciancio, en el domicilio sito en la calle 10 N° 259 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 12 a 16.

2147-114-2-786/2008 - Manz. 12 casa 296 - VII-D-Mz. 37c - Pc. 1m- Municipalidad de Berisso.  
 2147-114-2-802/2009 - manz. 5 - casa 149 - VII-D-Mz. 31b - Pc. 1c - Municipalidad de Berisso.  
 2147-114-2-822/2009 - calle Gob Framini N° 299 -VII; D; Mz. 37c; Pc. 6- Municipalidad de Berisso.  
 2147-114-2-837/2009 - Manz. 12 casa 290 - VII-D-Mz. 37c - Pc. 1b - Municipalidad de Berisso.  
 2147-114-2-836/2009 - Manz. 5 casa 152 - VII; D; Mz. 31b; Pc. 1f- Municipalidad de Berisso.  
 2147-114-2-838/2009 - Manz. 5 casa 158 - VII, D; Mz. 31b; Pc. 1t- Municipalidad de Berisso.  
 2147-114-2-857/2009 - calle 133 N° 159 - VII; D; Mz. 31b; Pc. 1w - Municipalidad de Berisso.  
 2147-114-2-851/2009 - calle 117 N° 3218 - VII; H; Mz. 317; Pc. 18- Cirulli, Arturo Florindo.  
 2147-114-2-819/2009 - calle 141 N° 541 - VII; J; Mz. 366; Pc. 4- Ibáñez, José.  
 2147-114-2-855/2009 - calle 172 N° 3645-VII; A; Mz. 14a; Pc. 15-Pelitti y Campañaro, Okia Evohe, Gladi Renée, Juan Aimar, Rusbel, Zula Angélica, Igor, y Kyra - Campañaro de Pelitti, Zula Angélica.  
 2147-114-2-847/2009 - calle 149 N° 926-VII; K; Mz. 446; Pc. 18 - Sánchez, Pablo Antonio.  
 2147-114-2- 20/2012 - calle 11 N° 2422- VII, F; Mz. 209; Pc.14 - Converti, Josefa Luisa.  
 2147-114-2-23/2012 - calle 37 N° 4961 - VII, A; Mz. 14b; Pc. 21 - Pelitti y Campañaro, Okia Evohe, Gladi Renée, Juan Aimar, Rusbel, Zula Angélica, Igor, y Kira - Campañaro de Pelitti, Zula Angélica.  
 2147-114-2-24/2010 - calle 20 N° 4061 - VII; C; Mz. 145; Pc. 26 - Herzer o Herzer y Smoilovich, o Herzer de Canitrot, Susana Isabel y Herzer o Herzer y Smoilovich o Herzer de Celis, Hilda María.  
 2147-114-2-45/2010 - calle 144 N° 501- VII; J; Mz. 357; Pc. 1- Jucor Sociedad en Comandita por Acciones.  
 2147-114-2-65/2010 - calle 15 N° 3391- VII; H; Mz. 309; Pc. 1a-Delle Ville, Beatriz Etel, Eva Noemí y Cecilia Graciela.  
 2147-114-2-69/2010 - calle 30 e/176 y 177 s/n -VII; C; Mz. 547; Pc. 16 - Assieu o Assieu y Drago, Carlos Miguel y D'Onofrio, Ángel.  
 2147-114-2-73/2010 - calle 17 e/154 y 155 s/n - VII-H-331-14- Mugione de Dufour, Anita o Ana María.  
 2147-114-2-77/2010 - calle 4 N° 3275- V; C; Mz. 52; Pc. 4 - Pervacoff, Jorge Omar. Esc. Rosa América Ciancio, Encargada.

C.C. 7.402 / jul. 26 v. jul. 30

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Castelar**. JORGE ALBERTO LÓPEZ, transfiere a Perla Alicia Marc, 44-PRODE, 199-Locutorio, sito en Pte. Nicolás Avellaneda 929, Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
 Mn. 63.199 / jul. 22 v. jul. 26

POR 5 DÍAS - **Haedo**. BELLO FRANCISCO DNI 93.158.236, transfiere fondo de comercio a Pulera Francisca Antonia DNI 18.023.491 "Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o piel, incluso limpieza en seco de Tintorerías y Lavanderías, sito Fray Cayetano Rodríguez 399, Haedo, partido de Morón, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley el mismo.  
 Mn. 63.210 / jul. 22 v. jul. 26

POR 5 DÍAS - **San Juan Bautista**. Se hace saber que CAI ZHUFANG transfiere fondo de comercio habilitado, expediente 4037-2884-C-2010 de Autoservicio minorista (almacén, fiambrería, carnicería, verdulería) de la calle Alberdi N° 3161 e/ Mitre y Sallares de la localidad de San

Juan Bautista de la ciudad de Florencio Varela, a Lin Fei. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Alcides V. Miranda Sánchez, Contador Público.  
 Qs. 89.854 / jul. 23 v. jul. 29

POR 5 DÍAS - **Pilar**. El señor CLAUDIO JAVIER SOLE, con DNI 92.473.689, transfiere el Fondo de Comercio de Cerrajería Theo, con domicilio en Ituzaingó 469, de la ciudad de Pilar, Partido del mismo nombre, a la señora Clelia Marcela Dellajuana, con DNI 23.127.894. Reclamos de Ley en el domicilio antes mencionado.  
 S.I. 40.766 / jul. 23 v. jul. 29

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. WALTER DANIEL TUBIO transfiere a Gustavo Daniel Aguirre, el negocio de Despacho de Pan y Elaboración de Masas y Facturas, sito en la Avenida Belgrano N° 2207 partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con fecha 1° de agosto de 2013. Reclamos de Ley Avenida Villa de Luján N° 1887 Lanús. Carlos Barbagallo, Martillero Público.  
 L.P. 23.917 / jul. 23 v. jul. 29

POR 5 DÍAS - **Mercedes**. Por orden del Juzgado Civil y comercial N° 7 Secretaría del Registro Público de Comercio sita calle 22 y 23 hago saber que CARLOS

FELIPE PERRETTI DNI 4.928.409 y MARCELO PEDRO GUINOVART DNI 25.023.233 venden a Eduardo Juan Casciari DNI 11.367.677 y Luis Alberto Laurino DNI 12.977.808 el sector "repuestos y taller" del fondo de comercio "Automer S.H." sito en Av. 2 y 17 de Mercedes. Oposición de ley en calle 31 N° 694 ciudad. Mercedes, 27 de junio de 2013. Eduardo D. Falabella, Abogado Secretario.  
 Mc. 67.272 / jul. 24 v. jul. 30

POR 5 DÍAS - **Castelar**. María Del Pilar Gallardo, Ctdra. Pública, comunica que CARNES LOS AROLDOS S.A., CUIT 30-70968033-8 cede y transfiere a El Morotí S.A. el fondo de comercio en el rubro carnicería y venta de productos de granja, sito en la calle Av. Rivadavia 20.070 de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo negocio. María del Pilar Gallardo Contadora Pública.  
 Mn. 63.264 / jul. 24 v. jul. 30

POR 5 DÍAS - **F. Varela**. ADELINO MARQUES MONTEIRO, Dom: L. Braille 1594, F. Varela, Pcia. de Bs. As., Notifica a los interesados, que ha vendido el fondo de comercio del rubro tornería Mecánica que gira en plaza con el nombre de Torinox, sito en Sto. Cabral 537, F. Varela, Pcia. de Bs. As. a Pablo Marques Monteiro, Dom:

Clorinda 161, F. Varela, Pcia. de Bs. As. Claudia Vázquez. Abogada.

L.P. 23.952 / jul. 24 v. jul. 30

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Germán Casas en representación de la firma CV INTERNACIONAL S.A., informa al Público en general que transfiere la Habilitación Municipal de su Depostadero de Carnes Vacunas y Cerdo Cámara Frigorífica, sito en Ecuador 768, de Avellaneda a la firma Organización Avicar S.A., reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.235 / jul. 24 v. jul. 30

POR 5 DÍAS - **La Plata** - SUSANA GRACIELA SÁNCHEZ y MARÍA GUILLERMINA BRUNO, con domicilio en 21 N° 430 de La Plata, avisa que vende a la Sra. Patricia Rivadulla con domicilio en 34 N° 2610 La Plata, la Farmacia denominada comercialmente "Assereto", sita en Plaza Azcuénaga N° 188 de La Plata, libre de gravamen y deuda. Domicilio legal en 48 N° 874 piso 3 oficina 43, La Plata, Estudio Jurídico Dr. Juan Piñeyro.

L.P. 24.059 / jul. 25 v. jul. 31

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch** - BREAK AWAY S.R.L., transfiere fondo de comercio rubro de desarrollo, confección y comercialización de estructuras inflables, a Diseños y Proyectos Inflables S.A., sito en Av. Gral. Paz 4049, libre de todo gravamen y relamo judicial. Reclamos de ley en el mismo.

L.P. 24.048 / jul. 25 v. jul. 31

POR 5 DÍAS - **Longchamps** - La Sra. VERÓNICA GRACIELA PÉREZ, DNI 29.065.859, domic. Guatambú 3668, Longchamps, Ptdo. Alte. Brown, transfiere fondo de comercio del rubro "Bar-Pool" con denominación "La Previa Bar-Pool", sito en Hipólito Yrigoyen 17.194 Longchamps, Alte. Brown, a Roxana Alejandra Geier, DNI 24.993.294, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Escribanía Rodríguez Roda, Diag. Alte. Brown 1335, Adrogué.

L.Z. 48.102 / jul. 25 v. jul. 31

POR 3 DÍAS - **Lomas de Zamora** - CECILIA ZUBIETA, DNI 11.650.640, domiciliada en Pringles 376, Dto. 2 de la localidad de Temperley, hace saber que a partir del día 27 de junio de 2013 ha cedido y transferido los derechos que en su carácter de propietaria de la "Escuela de la Llave del Cielo Azul" DIPREGEP 2730 sita en San Martín 44 de Lomas de Zamora, a favor de la sociedad de responsabilidad limitada familiar denominada "Zeru Urdina S.R.L." con domicilio en San Martín 44 de Lomas de Zamora. Esta transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen por todo concepto.

L.Z. 48.067 / jul. 25 v. jul. 29

POR 5 DÍAS - **Escobar** - La Sra. REY, MARÍA GABRIELA, DNI 23956107 transfiere, el fondo de comercio dedicado a venta de comida para llevar sito en la calle Avda. San Martín 30, Escobar, Bs. As., al Sr. Marziano Damián, DNI 28798986. Reclamos de ley en dicho domicilio.

Z.C. 83.473 / jul. 25 v. jul. 31

POR 5 DÍAS - **Avellaneda** - WALTER ADRIÁN LÓPEZ ARZAMENDIA informa al público en general que transfiere la habilitación municipal del comercio rubro de Venta de Pizzas, Empanadas, Bebidas con y sin alcohol (para llevar) sito en Lacarra 2199 y Sargento Cabral 590 Avellaneda a Benítez Muñoz Esteban. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.248 / jul. 25 v. jul. 31

# Convocatorias

## TRANSIMA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Accionistas de Transima S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Presidente Perón N° 1526 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela, el día 12 de agosto de 2013, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Considerar la designación del nuevo directorio hasta el 31/08/2014 por vencimiento del mandato.

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Presidente Perón N° 1526 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2010 obrante a fs. 27, 28 y 29 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Pablo José Rondí, Presidente.

L.P. 23.877 / jul. 22 v. jul. 26

## ROBERTO PAGOTTO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20/08/2013 a las 19 hs. a concurrir a la sede social Colón 157 Pergamino para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Razones por convocatoria fuera de término.  
2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Complementarios del Ejercicio finalizado el 31/12/2012.

3) Consideración del Estado de Resultados y Remuneración de los Directores (Art. 261-Ley 19.550).

4) Elección de Directores Titulares y Suplentes (Art. 13 y 14 de los Estatutos Sociales).

5) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio recuerda a los Accionistas que deberán depositar las Acciones con hasta tres días de anticipación a la Asamblea. La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Roberto Pagotto S.A. Presidente.

L.P. 23.794 / jul. 22 v. jul. 26

## INVERLEASE S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 13 de agosto de 2013, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el presente acta.

2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Remuneración al Directorio en exceso a los límites

establecidos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550, en caso de corresponder.

7º) Designación de los Miembros del Directorio.

8º) Modificación de sede social. Delegación en el Directorio.

9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el Art. 238 de la Ley N° 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Dante Daniel Seva, Presidente. Florencia Zamudio, Abogada.

C.F. 30.177 / jul. 24 v. jul. 30

## LAS FUENTES CLUB S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social el 24 de agosto de 2013 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, a fin de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2) Aumento del capital social por capitalización de cuentas hasta la suma de \$ 34.360,88 y emisión de las respectivas acciones liberadas.

3) Aumento del capital social hasta la suma de \$180.000.

4) Reforma de la cláusula quinta del estatuto social e inscripción de la misma.

5) Llamado a proceso de suscripción.

6) Emisión de acciones. Daniela Zanetich Bozjak, Abogada.

C.F. 30.191 / jul. 24 v. jul. 30

## LA PRIMERA DE GRAND BOURG SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de La Primera de Grand Bourg Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1º convocatoria para el día 16 de agosto de 2013 a las 11:00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Muñoz 2257 de la localidad de San Miguel para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2. Motivos de la convocatoria fuera de término.

3. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550 y destino de los resultados, del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.

4. Destino de los resultados del ejercicio.

5. Aprobación de la Gestión del Directorio.

6. Retribución a Directores por funciones técnico-Administrativas (artículo 261 parte tercera Ley N° 19.550)

7. Fijación del número de directores y su elección.

8. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

9. Aumento de Capital Social. Ejercicio del derecho de Preferencia, Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán Cumplimentar con lo establecido por el Art. 238 de la Ley N° 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.

L.P. 24.008 / jul. 24 v. jul. 30

## SEMAPORT BAHÍA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 2013 a las 18.30 hs en primera convocatoria, en la sede social calle E. Pilling s/n, Ing. White, Ptdo. de B. Blanca, Bs. As. para considerar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 Ley N° 19.550 del ejercicio N° 17 cerrado el 30/06/2013.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.  
4. Remuneración del Directorio y Síndico.  
5. Destino del resultado del ejercicio.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550.

Salvador Binsou, Presidente.

B.B. 57.671 / jul. 25 v. jul. 31

**MECANO GANADERO S.A.****Asamblea General Extraordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por acta de Directorio del 16 de julio del año 2013 se decidió convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de agosto de 2013 a celebrarse a las 10:30 hs. en la sede social de la calle Edison N° 1026, de la Localidad y Partido de Nueve de Julio para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos socios para firmar el acta;  
2) Ratificación de lo decidido el 22/08/2012 instrumentado en el acta de asamblea N° 17;

3) Ratificación de lo decidido el 15/02/2013 instrumentado en el acta de asamblea N° 18;

4) Autorizaciones.

Firmado: Presidente de Mecano Ganadero S.A. Sr. Alejandro Roberto Mato. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 LSC.

L.P. 24.053 / jul. 25 v. jul. 31

**LÍNEA SESENTA S.A.****Asamblea General Ordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto de 2013, a las 15:00 horas, en el local de Ruta Panamericana Km. 42,950 de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Motivo del atraso en la convocatoria a asamblea;

3º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012;

4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;

5º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio. El directorio.

L.P. 24.079 / jul. 26 v. ago. 1º

# Sociedades

**KASTORWORD S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Eduardo Adolfo Facal, nac. 29/12/1975, DNI 25.062.779, casado, comerciante, dom. en calle 32 N° 5.344, Necochea, y Fernando Fac. nac. 28/09/1974, DNI 24.094.705, arg., casado, empleado, dom. calle 39 bis N° 366 Localidad de Nicanor Olivera, La Dulce. 2) 27/06/2013 3) Kastorword S.R.L. 4) Calle 32 N° 5.344, Ciudad y Pdo. de Necochea, Pcia. Bs As. 5) a) Servicios: Instalación, reparado y reacondicionamiento de cableado y tendido de líneas en la vía pública, aéreas de alta o baja altura, subterráneas, del servicio de televisión por cable, electricidad, telefonía, Internet, fibras ópticas y todos los servicios complementarios. Proyectos y construcción de redes FTTH, Proyecto e implementación de redes públicas y privadas para acceso digital. Proyecto y construcción de obras civiles. b) Comercial: Compra Venta, almacenaje, acopio, transporte y abastecimiento de cables, postes, columnas, tensores y todo otro elemento relacionado con los servicios prestados.

Explotación frigoríficos y mataderos. Comercialización de productos veterinarios. Compra venta, corretajes y consignaciones de hacienda. c) Industrial: Preparación y transformación así como la industrialización de elementos utilizados en el tendido de redes y cableados. d) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales propios o arrendados, sean agrícolas, avícolas, ganaderos. e) Importación y exportación: de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República f) Financiera: compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. g) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas h) Mandatos: mediante ejercicios de comisiones, representaciones y mandatos. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio; quien en calidad de gerente - administrador, ejercerá tales funciones, y será designado por los socios para ejercer el cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Eduardo Adolfo Facal. 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 10) 31/5. Bertero, Oscar Alfredo, Abogado. L.P. 23.500

**DSL S.A.**

POR 1 DÍA - Aumento de Capital por Asamblea Extraordinaria N° 18 del 19 de junio de 2013 la que resuelve la nueva redacción del artículo 4 del Estatuto: "Artículo Cuarto: El Capital social es de pesos un millón quinientos mil, representado por un mil quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos un mil valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado hasta su quintuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Rubí Celeste Carini, Abogada. L.P. 23.504

**STILO SHI S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socio Gerente Silvio Hugo Ibáñez, arg., solt., arquitecto, DNI 20864570, CUIT 20864570-7, 03/10/1969, dom. Matheu N° 54, Rauch, Bs. As. y Santiago Jesús Suescun, arg., casado, contador, DNI 26439903, CUIT 20- 26439903-4, 21/03/1978, dom. Barrio Falucho casa N° 12, Rauch, Bs. As. 2) 25/06/2013. 3) Stilo Shi S.R.L. 4) Garralda N° 356, Rauch, Pcia. Bs. As. 5) La Soc. tendrá por obj. realizar las siguientes act., las cuales podrán ser realizadas tanto por cuenta prop., de terc. o asoc. a terc., o por acuerdo de colab. Empr., en comisión o consig., dentro del territorio de la Rep. Arg. como en el extranjero. Las act. a desarrollar son: A) Inmobiliaria: Cpra., vta., locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y adm. de inmuebles. Const. de edificios. B) Comercialización de rodados: La cpra. y vta. de autos, camionetas, utilitarios, y motocicletas; de sus piezas y acc.; nuevos y usados, direct. o en comisión, prest. integral de los serv. anexos a la cpra. y vta. de vehículos. C) Consultoría: Mediante la prestación de serv. de asesoramiento y consultoría integral empresarial. Realización de estudios de Diseño de planes de promoción y publicidad para emprendimientos inmobiliarios. Dictado de cursos seminarios y conferencias. D) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de cap. a particulares o soc. y realizar operac. Financ. Quedan excluidas las oper. comprendidas en la Ley de Entidades Financ. y toda otra aquélla que requiera el concurso público. E) Comercialización de alimentos: La cpra., vta., import., exp., reexportación, perm., produce, indust. fracc. env., distrib. y provisión. al por mayor/menor, de todo tipo de alim. F) Servicios: de expl. de bares, rest., cafeterías, hoteles, pubs discotecas y hotelería. Todas las acti. antes menc. en el presente arts. srán desarrolladas por prof. con tít. habilitantes en la materia cuando corresp., lo cuales podrán ser cont. o empl. 6) 99 años d/ Insc. 7) Cap. \$ 40.000, div en 4.000 cuotas de \$ 10 VN c/u c/1 voto c/u. 8 y 9) 1 o 2 Ger. p/ dur. de la Soc. Fisc. art. 5º. Rep. Socio Gerente. 10) 31/07. Juan Ignacio Fusé, Contador Público. L.P. 23.506

**HEBILLAS OPE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Rectificadorio: los gerentes serán socios únicamente. F. Alconada Moreira, Abogado. L.P. 23.510

**ACCESORIOS DEL AUTOMOTOR A.D.A.S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2013 se designó nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios, habiendo distribuido y aceptado los cargos por Acta de Directorio del 7 de mayo de 2013: Director titular y Presidente Agustín Asensio, CUIT 20-93147556-9; Director titular y Vicepresidente Diego Fernando Asensio, CUIT 20-22758590-1; Director titular Silvina Cecilia Asensio, CUIT 27-25548688-3. Enrique Di Bernardo, Contador Público Nacional. L.P. 23.515

**MOREBIAN S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escrit. N°25, del 23/05/2013 se constituyó "Morebian S.A.". Socios: Alberto Oscar Bianchi, arg., casado 1eras. nups. c/Laura Miriam Moreno, nacido 03-05-1957, DNI 12.844.804, CUIT 20-12844804-8, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 572, Carmen de Areco, Pcia. Bs. As.; Laura Miriam Moreno, arg., casada 1eras. nups. c/Alberto Oscar Bianchi, nacida 09-01-1961, DNI 13.810.173, CUIT 27-13810173-3, comerciante, domiciliada Azcuénaga 572, Carmen de Areco, Pcia. Bs. As. y Belén Bianchi, argentina, soltera, nacida 30-10-1989, DNI 34.983.906, CUIL 27-34983906-2, Licenciada en comercio internacional, hija de Alberto Oscar Bianchi y Laura Miriam Moreno, domiciliada Piedras 1141, 8º P. "D", Ciudad de Bs. As. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, intermediación, fraccionamiento, envase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, manufactura de mercaderías. Licitaciones de marcas, venta y comercialización de productos de limpieza, y artículos de bazar, perfumería, higiénicos, de belleza, de regalo, marroquinería, vestimenta. En locales propios o de terceros. Dar o tomar en locación, parte de las instalaciones donde desarrolle la actividad comercial. Importación y exportación: La importación y la exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. Inmobiliaria: Adquirir y enajenar por cualquier título oneroso o gratuito, bienes muebles, muebles registrables, o inmuebles. Mediante la compra, venta, permuta, dación, administración, de todo tipo de inmuebles o muebles registrables, propios o de terceros, de todo el sistema y operatoria, inclusive de consorcio de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, con facultades para gravar, celebrar contratos de locación, leasing y fideicomisos. Constituir derechos reales o personales por medio de cualquier acto o contrato jurídico. Constructora: La compraventa e intermediación de toda clase de fincas, promoción y construcción sobre las mismas de toda clase de edificaciones, venta o arrendamiento no financiero y la construcción de obras civiles y toda obra pública o privada. Instalaciones de cualquier naturaleza, decoración y acabado de todo tipo de inmuebles, reparaciones y mantenimientos posteriores. Agropecuaria: Explotación por sí o en carácter de arrendataria o aparcería de campos, para destinarlos a la producción cerealista, y en general al cultivo de la tierra, incluido su siembra, fertilización, fumigación, cosecha y el depósito en silos. Explotación ganadera, tales como: la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina y equina, así como la de explotar establecimientos de tambo, chacra, criadero, semilleros, granjas y quintas. Forestación y reforestación. Administración de establecimientos agropecuarios, contratación de trabajos rurales, y cualquier explotación relacionada directamente con los objetos expresados en este acápite. Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión con dinero propio; el aporte de inversiones de capitales a socie-

dades constituidas, o a constituirse dentro de las limitaciones de la Ley N° 19.550, para negocios realizados o a realizarse, constituir, aceptar, adquirir o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, dar o tomar préstamos en dinero con garantía o sin ella. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962, emitir, otorgar, comprar, vender, negociar, redescantar y administrar créditos, títulos valores mobiliarios e inmobiliarios y negociar toda clase de papeles de comercio, así como otra operación financiera permitida por las leyes con dinero propio. Operaciones propias del comercio marítimo y portuario. Importación y exportación de mercaderías. La Sociedad no realizará aquellas actividades dentro de la Ley 21.526, ni mediará en el concurso del ahorro público. Marcas, registros y patentes: Registrar marcas comerciales, de perfumería, estilos comerciales, logos para su uso propio o de terceros; cesión a terceros de los registros, marcas y/o patentes a título oneroso o gratuito. Capital: \$ 250.000,00 dividido en 2.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100,00 de valor nominal c/u y de un voto por acción; los socios suscriben la totalidad del capital social, integrando en este acto el 25%. Administración: ejercida por Alberto Oscar Bianchi con el cargo de presidente, por todo el plazo social. Fiscalización: la realizarán los socios. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Domicilio Social: Azcuénaga 572, Carmen de Areco (B). María S. Gizzi, Escribana.

L.P. 23.464

### AMBULANCIAS DAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituido 19/06/13 por Instr. priv., dom. leg. calle 819 N° 1219, Loc. y Part. Quilmes, Bs. As. 1) Isabelino Alejo Centurión, arg., nac. 24/02/52, D.N.I. 10.217.675, C.U.I.T. 20-10217675-9, cas. prim. nup. con Lidia Fernández, dom. calle 819 N° 1219, Ciudad y Part. Quilmes, empleado; y Nancy Noemí Bianchi, arg., nac. 07/07/58, D.N.I. 12.824.118, C.U.I.L. 27-12824118-9, solt., hija de José María Bianchi y Elvira Teresa Metzler, dom. Brandsen N° 294, 1° p., Loc. y Part. Quilmes, comerciante; 2) Objeto: La soc. tdrá. como obj. dedic. por cta. ppia., de terc. o ases. a terc., dtro. o fuer. del país a las sig. activ.: Serv. de traslado de pacientes, accidental y/o siniestrado, u óbitos, con o sin acompañant., a domic. y/o internad. en depend. de salud de todo caráct., geriátr. y/o de reposo; en unidad. móvil. idón., adaptad. o adaptab. a tal fin, para estudios, tratam., internac., diálisis, velator., sepe. y cementer. A tal fin. la soc. está facu. para realiz. todo tipo de contrat. y operac., adq. todo los derechos, contr. oblig. y ejerc. los act. que no sean prohib. por las ley. o por este estat. que se relac. con el obj. soc. 3) Capital: \$ 50.000, 500 cuot. de \$ 100 valor nom. cda. una. 4) Duración: 99 años dde. firma contrato; 5) Adm. y repr.: Soc. Gte.: Isabelino Alejo Centurión, por todo tpo. dur. soc. 6) Cierre ejerc.: 31/12. 7) Fisc. art. 55 LS. Mariela Silvia Álvarez, Notaría.

L.P. 23.468

### ESTANCIAS EL CARMIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas y reforma comercial. Se hace saber que por instrumento privado del 03/06/2013, la Sra. Elicia Hagopian, 78 años, soltera, arg., comerciante, domic. en la calle República Argentina N° 2897, de la ciudad de Valentín Alsina, pdo. de Lanús, prov. de Bs. As., D.N.I. 1.471.528, cedió a título oneroso al Sr. Antonio Francisco Garbaccio, 55 años, casado en primeras nupcias con Graciela Susana Mossesian, arg., comerciante, domic. en la calle Las Heras N° 1046, P.B. "5" de la ciudad y pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., DNI 12.425.062, la cantidad de cuatrocientos cincuenta (450) cuotas de pesos treinta (\$ 30) valor nominal cada una, que tiene y le corresp. en la soc. "Estancias El Carmin S.R.L." inscrip. en la matríc. 87.063, Leg. 155.119 en la Direcc. Prov. de Pers. Juríd. prov. de Bs. As. Se modifica la cláusula octava del contrato social que tendrá la sig. redacción: "El capital social es de pesos treinta mil

(\$ 30.000), dividido en un mil (1.000) cuotas de pesos treinta (\$ 30) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, las que han sido suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: el socio Antonio Francisco Garbaccio suscribe novecientos cincuenta (950) cuotas por la suma de pesos veintiocho mil quinientos (\$ 28.500) equivalentes al noventa y cinco (95%) del Capital Social y la socia Elicia Hagopian suscribe cincuenta (50) cuotas por la suma de pesos un mil quinientos (\$ 1.500) equivalentes al cinco por ciento (5%) del Capital Social, el que ha sido integrado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo". Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

L.P. 23.469

### SIDEFIEL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Alberto Lusquiños, 52 años, divorciado, arg., comerciante, domic. en la calle Garibaldi N° 449, piso 3, depto. "A" de la ciudad y partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 14.446.083 e Hipólito Rojo, 73 años, casado, arg., comerciante, domic. en la calle Estanislao del Campo N° 300 de la ciudad y partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 5.180.975. 2) Estatuto celebrado en escritura pública de fecha 22-05-2013. 3) "Sidefiel S.A.". 4) Domicilio Social: Calle Alsina N° 101, Oficina "1" de la ciudad y pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, industrialización, comercialización, distribución, compra y venta, exportación e importación de productos textiles elaborados y manufacturados, incluyendo todo tipo de telas, tejidos, fibras textiles, artículos de lona, bordados, hilados y otros materiales, destinados a la confección de prendas de vestir, indumentaria y calzados de todo tipo, sus accesorios y derivados y la comercialización de los mismos. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. registral. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La asamblea fijará el número de directores. Jorge Alberto Lusquiños, Presidente, Director titular, duración en el cargo: tres ejercicios siendo reelegible; Hipólito Rojo, Director suplente; Órgano de fiscalización: no hay. Los accionistas están facultados a realizar la fiscaliz. por el art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representante legal: Presidente del Directorio. En caso de pluralidad de Directores titulares podrá desig. un Vicepresidente. 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

L.P. 23.470

### HÉRCULES SUSPENSIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 4 (20/3/13) el Directorio quedó: Pte. Luis Sábado Ferraiuolo, DNI 5121091, H. Yrigoyen 369 Quilmes; D. Tit.: Jorge Luis Ferraiuolo, DNI 14398950, 144 N° 620 Berazategui; y D. Sup. Fabiana Andrea Martínez, DNI.17420773, 144 N° 620 Berazategui, todos por 3 ejerc. Araceli Bicain, Notaría.

L.P. 23.471

### M.H. MÁRSICO EI PINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 19/3/13 y 24/6/13. Juan Mauricio Mársico, comerc., 14/12/77, cas., Av. Tres de Febrero 2515, San Pedro, DNI 26164958; Luciano Miguel Mársico, comerc., 4/1/80, solt., Alvandea 315 San Pedro, DNI 27723684; y Martín Pablo Mársico, empl. púb., 18/4/75, solt., Miguel Porta 2795 San Pedro, DNI 24599006, todos arg. "M. H. Mársico El Pino S.R.L." Av. Tres de Febrero 1600 Ciu. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 80 des. ins. en DPPJ. Obj.: Transporte automotor, fluvial, marítimo, aéreo, nacional o internacional de cargas; servicios complementarios al transporte, almacenaje, carga, descarga, estibaje, depósito fiscal; prestación de servicios públicos de recolección y tratamiento de residuos domiciliarios e industriales; conexos; por cta. propia o de terceros. Cap.

\$ 12.000. Adm. Gte Martín P. Mársico, indist. e ilimit. Fisc. Socios. Cie. 31/12. Araceli Bicain, Notaría.

L.P. 23.472

### KEREMVO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Edicto Complementario. 2) De acuerdo a la Escritura Pública N° 127, del registro 7 del partido de Luján, del 26/06/2013, se modificó el Art. 4° agregando el carácter de nominativas no endosables de las acciones y el Art. 10 agregando que la representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Miguel Ángel Castiglia, Contador.

L.P. 23.476

### CANDY BUSINESS S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Claudia Alicia Gisande, argentina, nacida el 19/11/1961, DNI 14.723.538, viuda, empresaria, CUIT 27-14723538-6, Martina Fernández, argentina, nacida el 29/10/1994, DNI 38.605.142, soltera, estudiante, CUIT 27-38605142-4, Juan Manuel Fernández, argentino, nacido el 1/12/1991, DNI 36.683.072, soltero, estudiante, CUIT 20-36683072-4, todos con domicilio en calle 23 N° 1689 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Fecha de instrumento de constitución: 7 de junio de 2013. Denominación: Candy Business S.A., domicilio social en calle 66 N° 1859 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, ya sea por contratación directa o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta por mayor y menor, locación, consignación, almacenaje, acopio, envasado, fraccionamiento, distribución y logística de todo tipo de productos, bienes, materias primas, y mercaderías ya sea en estado natural, elaborados o manufacturados. Importadora y exportadora: Efectuar operaciones de exportación e importación de productos y bienes vinculados con el objeto social, así como las maquinarias, rodados, muebles y útiles, necesarios para los fines detallados precedentemente, como así, también de productos, mercaderías, repuestos, frutos del país manufacturados o no, elaborados o semielaborados. Financiera y de Inversión: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores Inmobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de préstamos a largo, corto o mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos con fondos propios, excluyéndose las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad podrá presentarse en todos sus rubros como proveedor del estado, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inmobiliaria: La compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamientos, arrendamientos, administraciones y todas las operaciones de renta inmobiliaria. Construcción: La construcción de edificios, de obras privadas y públicas, edificaciones para ser subdivididas, explotadas o vendidas en propiedad horizontal, vertical, colectivas o cualquier otra forma que para este derecho real prevean las leyes, y la financiación privada de estas actividades de contratos de obras. Industrial: La transformación, elaboración, industrialización de productos y subproductos primarios, minerales y químicos. Desarrollo de actividad industrial en cualquiera de sus tipos. Plazo de duración: 99 años. Capital social: \$ 100.000, se suscribe íntegramente en efectivo dividido en un mil acciones nominativas no endosables de \$ 100. Órgano de Administración: Presidente Claudia Alicia Gisande y Director Suplente Juan Manuel Fernández, duración en los cargos: tres ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización por los socios. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Walter Néstor Gisande, Abogado.

L.P. 23.453

**REBAGLIATI RICCILO S.A.**

POR 1 DÍA - Por instrumento del 12/6/13 se constituyó Rebagliati Riccillo S.A. Socios: Miguel Ángel Riccillo, nacido el 21/7/55, casado con Elsa M. Rebagliati, argentino, comerciante, DNI 11.669.053, CUIT 20-11669053-6; Elsa Mabel Rebagliati, nacida el 28/7/55, casada con Miguel A. Riccillo, argentina, Lic. en Administración, DNI 11.669.238, CUIT 23-11669238-4; Milagros Riccillo, nacida el 16/7/86, argentina, soltera, estudiante, DNI 32.345.912, CUIT 20-32345912-7; Andrés Riccillo, nacido el 26/7/88, argentino, soltero, estudiante, DNI 33.694.481, CUIT 20-33694481-4 y Enzo Riccillo, nacido el 1/2/95, argentino, soltero, estudiante, DNI 38.524.401, CUIT 20-38524.401-1. Todos con domicilio en calle domiciliado en calle 19 N°3877, Mercedes, Pcia. Bs. As. Sede social: 27 N° 301, Mercedes. Objeto: a) Comercialización, representación, consignación, permuta y distribución de toda clase de artefactos y artículos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; revestimientos internos y externos; accesorios; toda clase de insumos relacionados con la actividad; equipamiento para baños y piscinas en general; hidromasajes; armado y montaje de instalaciones; reparaciones y mantenimiento; b) Compra, venta, al por mayor y menor, permuta, representación, consignación y distribución de toda clase de artículos, aparatos, muebles y accesorios para el hogar, oficinas y comercio; productos y mercaderías para el confort del hogar; c) Mediante la compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de toda clase de artículos y elementos para la construcción; materiales afectados a la construcción en general; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos; d) Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de productos metálicos y no metálicos en todas sus formas; modelos y tipos; armado de conjuntos metálicos y plásticos cualquiera sea su forma. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. Duración: 99 años; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$1. Directorio: Pte.: Miguel A. Riccillo; Direc. Sup.: Elsa Mabel Rebagliati. Duración: 3 ejercicios. Mín. 1 y máx. 9. La Asamblea designará de 1 a 9 suplentes, siendo reelegibles. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes Sin sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/7. Marcos Jauregui Lorda, Abogado.

L.P. 23.454

**ESTANCIA MAMAHO S.A.**

POR 1 DÍA - Por asamblea ord. de 10/2/12, se ratificó aceptación renuncia Pte. Maximiliano Orazi y Dir. Sup. Marcelo E. Rossini. Víctor Maida, Abogado.

L.P. 23.455

**SUDWORK S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Barreda Juna Gabriel, nacido el 30/10/1965, casado, argentina, despachante de aduana, Marcos Sastre N° 2004, Localidad y Partido de Tigre, Buenos Aires, D.N.I. 17.432.590; Lucero Patricia Alejandra, nacida el 30/06/1975, casada, argentina, comerciante, Vuelta de Obligado N° 1936 Piso 1 Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 24.637.246; Pérez Nicolás Jorge, nacido el 24/07/1987, soltero, argentina, despachante de aduana, Ancaste N° 3486 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. N° 33.192.228; Rosa Martín Ezequiel, nacido el 17/03/1991, soltero, argentina, comerciante, Ucrania N° 99, de la Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 35.958.586; 2) 03/06/2013 3) Sudwork S.R.L. 4) Marcos Sastre N° 2004, Localidad y Partido de Tigre, Buenos Aires. 5) La socie-

dad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia o asociada a terceras personas de existencia real, ideal o jurídica, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de comercio exterior: Mediante la prestación de servicios aduaneros, despachante de aduanas, trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación, agente marítimo, logística y asesoramiento integral en comercio exterior y demás operaciones aduaneras, de acuerdo con lo previsto por las disposiciones del Código Aduanero; B) Importación-Exportación: Podrá realizar operaciones de importación y exportación, por cuenta propia y/o de terceros, de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000,00. 8) Órgano de Administración a cargo de la Socio Gerente Barreda Juan Gabriel, 99 años; Órgano de Fiscalización a cargo de los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley N° 19.550 por el término de duración de la sociedad. 9) Socio Gerente en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Contador Público Germán Lucas Böck.

L.P. 23.456

**SUCESORES DE MARÍA ÁNGELES LOINAZ S.R.L.**

POR 1 DÍA - Los Socios: José Alberto Rodríguez, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1950, viudo, escribano, Documento Nacional de Identidad 8.278.996, CUIT 20-08278996-1, domiciliado en calle Sarmiento número 1040; José Enrique Rodríguez, argentino, nacido el 2 de marzo de 1980, soltero, periodista, Documento Nacional de Identidad número 27.845.609, CUIT 23-27845609-9, domiciliado en calle Mitre número 610; Jaime Emilio Rodríguez, argentino, nacido el 13 de septiembre de 1984, soltero, hacendado, Documento Nacional de Identidad número 30.948.743, CUIT 20-30948743-6, domiciliado en calle Suipacha número 235 y Jesús Miguel Rodríguez, argentino, nacido el 13 de septiembre de 1984, soltero, hacendado, Documento Nacional de Identidad 30.948.744, CUIT 20-30948744-4, domiciliado en calle Buchardo número 180, todos de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Bs. As., constituyen la S.R.L. denominada Sucesores de María Ángeles Loinaz S.R.L. Fecha de Constitución: 03/05/2013 con Domicilio social en Sarmiento N° 1040, Lincoln, Pdo. de Lincoln. Bs. As. (C.P. 6070); cuyo objeto social es Agropecuario, de Servicio y Comercial. Capital \$ 100.000, Administración, Jaime Emilio Rodríguez en calidad de Gerente con domicilio real y especial en Suipacha número 235, Lincoln Buenos Aires, y José Alberto Rodríguez, en calidad de Suplente en caso de ausencia del Socio Gerente domiciliado en calle Sarmiento número 1040, Lincoln (B). El cierre de ejercicio es el 31/7 de cada año. Alejandro M. Huzman, Contador Público.

L.P. 23.301

**ZERAIN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Reunión socios 27-11-12: cambio de jurisdicción a Provincia de Buenos Aires; Sede: 56-2801 Necochea. Reforma artículo 1° del contrato. P. Tomás Mc Inerny Abogado.

L.P. 23.303

**PARCEIROS SUL AMÉRICA S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 164 (27/6/13) por 99 años desde registro. Domicilio: Falucho 1254, Pta. baja, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Naun Ariel Potap 44 años, comerciante, casado, DNI 20.049.258, domicilio Arenales 3489, 6° Capital Federal; Tomás Andrés García Navarro, 34 años, DNI 27.240.296, despachante de aduana, soltero, domicilio Urquiza 4387 Mar del Plata, los 2 args. Objeto: Explorar establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría,

invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda, explotar tambos, cultivos, compra, venta, acopio de cereales, incorporar/recuperar tierras áridas, caza, pesca, fabricar, renovar, reconstruir maquinarias/equipos agrícolas para preparar suelos, sembrar, recolectar cosechas, preparar cosechas para el mercado, elaborar productos lácteos, de ganadería, otras operaciones y procesos agrícolas, ganaderos, compra, venta, distribuir, importar, exportar materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, compra, venta, consignar, acopiar, distribuir, exportar, importar cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, elementos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, todo tipo de productos relacionados con esta actividad. Actuar como corredor, comisionista, mandataria de los productos mencionados. Labranza, siembra, transplante, acopio, cuidados culturales relacionados a la actividad. Pulverización, desinfección, fumigación aérea, terrestre, cosecha de granos, caña de azúcar, algodón, forrajes, frutas, verduras, enfardado, enrollado, servicios derivados de la explotación agrícola. Servicios de maquinaria agrícola como enfardado, enrollado, envasado, silo-pack, clasificación y secado. Intervenir en operatoria de mercado de cereales en expedir y reasignar contratos de compra venta de los mismos, participar en actividades de depósito, distribución, comisión, consignación, representación, mandatos, compraventa, explotar elevadores, establecimientos para recepción, acopio, limpieza, secado, almacenamiento, transporte, clasificación, depósito de granos, semillas, oleaginosas, frutas, hortalizas, legumbres, especias, plantas aromáticas, medicinales. Importar, exportar mercaderías, bienes, servicios de cualquier clase, característica, realizar los trámites necesarios para desarrollar la actividad. Mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, administrar bienes, prestar servicio de organización y asesoramiento. Desarrollar operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, intereses, financiaciones, toda clase de créditos, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales, sin realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas que requieran el concurso público, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, incluso bajo régimen de P.H., toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso fraccionar, lotear parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas, parques industriales. Construir, administrar propiedades inmuebles, agropecuarias. Capital: \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 31 de mayo. Administración: Directorio de 1 a 4 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o Vice. en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Tomás Andrés García Navarro. Dir. Supl.: Naun Ariel Potap. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 23.315

**COMANTI S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 188 (12/6/13) por 99 años desde registro. Domicilio: José Hernández 935, ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: John Henry Hazell, británico, 54 años, DNI 93.396.019, domicilio en Yapeyú 3843, Ba. Bca. Peter Malcolm Browning, británico, 36 años, DNI 94.146.087, domiciliado en Pago Chico 160, Ba. Bca.; Trevor Henley Taylor, australiano, 54 años, DNI 93.952.821, domicilio en Circ. I, Sec. 1, Manz. 5, Casa 6, Ciudad Evita, Bruce John Hayman, neozelandés, 57 años, DNI 93.250.182, domicilio Azcuénaga 8739, Rosario, Jimmie Peter Steele, neozelandés, 28 años, DNI 93.786.960, domicilio en El Tucán 1903, C.A.B.A. Matthew John Sleele, neozelandés, 29 años, DNI 93.786.956, domicilio en Circ. I, Sec. 2, Manz. 13, Casa 11, Ciudad Evita, los 6 casados, Harvey Richard Steele,

neozelandés, 22 años, soltero, DNI 93786958, domicilio Circ: I, Sec. 1, Manz. 23, Casa 7, Ciudad Evita. Objeto: Compra, venta, distribución, producción, procesamiento, importación, almacenamiento, exportación de alimentos, bebidas, jugos frutales, aceite comestible, conservas, productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, sus derivados. Comprar, vender, distribuir, consignar frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes, sus derivados; comprar, vender, distribuir semovientes; tareas de matarife, abastecedor; exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos; faenarlos, realizar cualquier comercio de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos, aves, peces. Comprar, vender, importar, exportar, representar, comisión, consignación, envasado, fraccionar, distribuir materiales para construcción. Industria y/o fabricación de productos elaborados o semielaborados relacionados al objeto. Importar/exportar productos incluidos en el nomenclador aduanero nacional. Representaciones, concesiones privadas, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administrar mercaderías recibidas en depósito, gestionar negocios, administrar bienes, capitales, empresas en gral.; representación legal y comercial de sociedades o entes. Actuar por delegación o mandato de empresas fabricantes, representantes o importadoras, nombrar concesionarios y/o representantes, fletes en gral. Comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar inmuebles, incluso en P.H., operaciones inmobiliarias, incluso fraccionar, lotear parcelas para vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas. Operaciones sobre inmuebles, incluso su administración, compra, venta, alquiler de automotores, motocicletas, aeronaves, helicópteros, lanchas, maquinarias, bienes, rodados, bienes muebles. Producir, comerciar, representar, importar, exportar semillas para explotación agrícola, sus líneas genéticas; comerciar, producir, representar, importar, exportar agroquímicos, lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros, producir semillas originales y propias. Capital: \$ 1.000.000. Cierre Ejercicio: 30 junio. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: pte. Directorio o Vice. en su caso. Fiscalización: Accionistas. Directorio: Pte.: John Henry Hazell. Vice.: Trevor Henley Taylor. Dir. Tit. Bruce John Hayman. Dir. Supl. Peter Malcolm Browning. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 23.316

### LAS NACIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 24/6/2013 se cambia la sede social a calle Moreno 490, San Manuel, Pdo. de Lobería, Bs. As. y se reforma el art. 1º del estatuto. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 23.318

### SANICENTRO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550 - Por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2013 con la presencia de la totalidad de los accionistas se designó como Directores Titulares a Juan Manuel Canegalli, DNI 23.353.655 (Presidente), Juan Cruz Canegalli, DNI 24.256.239 (Vicepresidente) y como director suplente a María José Canegalli, DNI 27.619.876 por el término de 3 años. No comprendida. Roberto A. Breide, Contador Público Nacional.

L.P. 23.274

### PA RO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 2013 con la presencia de la totalidad de los accionistas se designó como Directores Titulares a Carlos Alfredo Rodrigo, DNI 12.506.633 (Presidente), Guillermo Abel Domián, DNI

13.138.550 (Vicepresidente) y como director suplente a Joaquín Nuet Costa, DNI 93.570.927 por el término de 3 ejercicios (2014-2015-2016). No comprendida. Roberto A. Breide, Contador Público Nacional.

L.P. 23.275

### CARMOCAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea Extraordinaria y de Directorio, ambas del 18/06/12, protocolizadas en Escrit. Púb. N° 115 del 27/12/12, renunciaron los Sres. Héctor Lorenzo Utrera y Florencio Clementino López a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Roberto Carmona, y Director Suplente: Cecilia Carmona. María F. Muschitiello, Abogada.

L.P. 23.279

### BORDERLESS SOFTWARE S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificación de Domicilio. Por inst. del 29/07/2010 se constituyó Borderless Software S.R.L. 1) Se rectifica domicilio. Nuevo Domicilio Social: Calle Diagonal 76 N° 578. Celica Fernández, Contadora Pública.

L.P. 23.283

### ALTOS SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto al Registro Notarial 23 del partido de Pergamino comunica: Que la sociedad de referencia fija su nueva sede social en la calle Doctor Alem 1671 de la ciudad de Pergamino. Que Lorena Vanesa Burgueño cedió las totalidades de sus cuotas a favor de Gabriel Gustavo Jorge, DNI 28.668.268, en fecha 21 de septiembre de 2012. Damián F. Linares, Abogado-Notario.

L.P. 23.246

### T. A. CALUCH S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto al Registro Notarial 23 del partido de Pergamino comunica: Que mediante Escritura N° 615, de fecha 2 de julio de 2013, se ha otorgado la Inscripción de Directorio (Art. 60 Ley 19.550) respecto de la sociedad T. A. Caluch S.A. El mismo queda constituido de la siguiente manera: Presidente: José Caluch, nacido el 12 de mayo de 1927, argentino, Libreta de Enrolamiento 4.657.068, CUIT 20-04657068-6, viudo de sus únicas nupcias de Matilde Thomé, empresario, domiciliado en calle Pueyrredón número 662 de esta ciudad. Vicepresidente: Hugo Daniel Caluch, nacido el 10 de noviembre de 1954, argentino, Documento Nacional de Identidad 11.020.638, CUIT 20-11020638-1, casado en primeras nupcias con Mónica Liliana Sánchez, empresario, domiciliado en calle Italia número 225; Director Titular: José Luis Caluch, nacido el 29 de octubre de 1953, argentino, Documento Nacional de Identidad 10.916.140, CUIT 20-10916140-4, casado en primeras nupcias con Liliana Raquel Bulz, empresario, domiciliado en calle 3 de Febrero número 888, Director Suplente: José Carlos Caluch DNI 29.832.811 nacido el 4 de febrero de 1983, argentino, Documento Nacional de Identidad 29.832.811, CUIL 23-29832811-9, soltero, hijo de José Luis Caluch y Liliana Raquel Bulz, empresario, domiciliado en calle 3 de Febrero número 888, Director Suplente: Sandra Mónica Caluch. DNI 29.406.799, nacida el 1º de junio de 1982, argentina, Documento Nacional de Identidad 29.406.799, CUIL 27-294067999-5, casada en primeras nupcias con Sergio Ariel Catone, empresaria, domiciliada en calle Pueyrredón número 674, piso tercero, departamento A, todos de la ciudad de Pergamino. Damián F. Linares, Abogado-Notario.

L.P. 23.247

### CARTECSA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Guillermo Esperanza, 28 años, soltero, arg., nac. 5/1/85, veterinario, DNI 31.195.671, CUIT 20-31195671-0, dom. en Rivadavia 25 de Salto; Feliciano Testa, 27 años, soltero, arg., nac. 17/1/86, comerciante, DNI 31941424, CUIT 20-31941424-0, dom. en Moreno 791 de Salto; Nereo Champagne, 28 años, soltero, arg., nac. 20/1/85, deportista, DNI 31195703, CUIL 20-31195703-2, dom. en Avda. Alem 1630, P.B. "2", Bahía Blanca (B). Constitución: 28/6/2013. Esc. Púb. 140, Not. Claudio O. Vilela, Reg. 5 (67). Denominación: Cartecsa S.A. Sede Soc.: Rivadavia 25, ciudad y partido de Salto, Prov. Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: A) Dar y tomar en locación o arrendamiento, a personas físicas o jurídicas, empresas o instituciones públicas o privadas, vehículos de cualquier clase y naturaleza, nuevos o usados. Podrá comprar, vender, permutar, consignar, dar y tomar en "leasing", importar y exportar, administrar y distribuir todo tipo de vehículos en cumplimiento del objeto social; como así también podrá comprar, vender, permutar, reparar, importar y exportar repuestos, cubiertas, lubricantes y cualquier otros accesorios destinados para dichos vehículos. B) Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, complejos habitaciones públicos o privados, countries, clubes de campo, barrios cerrados, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, ya sea en terrenos propios o de terceros, pudiendo celebrar sobre estas escrituras traslativas de dominio, modificatorias, subsanatorias, reglamentos de copropiedad, fideicomisos de cualquier clase y naturaleza, inclusive de garantía, constituir derechos reales y sus cancelaciones y cualquier otro tipo de contratos, nominados o innominados, para la realización del objeto social. La compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de materiales y bienes relacionados con la industria de la construcción; asimismo, la sociedad podrá realizar intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. C) Explotar establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, floricultura, viveros, aserraderos, avícolas, apicultura, granjeros y cría de cualquier otro animal o ave, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados a esas explotaciones, inclusive la producción de alimentos para consumo humano o comprando a terceros; pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, cultivar, sembrar, cosechar, fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los productos y frutos y sus derivados y subproductos, ya sean primarios o derivados de la explotación y todo tipo de bienes y/o mercaderías relacionadas con el objeto social; ejercicio de representaciones, comisiones o mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo lo relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dicha explotación o adquirido a través de terceros; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y maquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación en la República Argentina o en el exterior. Pzo. Social: 99 años desde su inscr. registral. Capital: \$ 105.000 representado en 1.050 acciones ord., nomin., no endos. de \$ 100 valor nominal c/u y de 1 voto por acc. Administración: un directorio comp. por la cantidad de miem. que fije la A.G.O. entre un mín. de 1 y un máx. de 5, con mandato por 3 ejerc. Representación Legal: El Presidente o del vicepresidente, si lo hubiere, en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Fiscalización: A cargo de los accionistas conf. Arts. 55 y 284 LSC. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Esperanza; Director titular: Feliciano Testa; Director suplente: Nereo Champagne. Cierre Ejer.: 31 de

diciembre de cada año. Claudio Oscar Vilela, Escribano interviniente.

L.P. 23.248

### TAMBO NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Tambo Norte S.A. Acto: Const. Soc. Anónima, por Esc. N° 369 F° 1947, Reg. n° 2 Pergamino (BA), fecha 1/7/2013. Denominación: Tambo Norte S.A. Socios: Peluffo Inchauspe Arnaldo Luis, DNI 4.558.344, CUIT 23-04558344-9, nac. 8/1/1947, ingeniero agrónomo, casado; Del Puerto María Eugenia Jorgelina, DNI 20.148.965, CUIT 27-20148965-8, nac. el 17/12/1969, casada, productora agropecuaria; ambos dom. calle Azcuénaga 1422, Partido y Ciudad de Pergamino, Prov. de Bs. As.; argentinos. Domic. y Sede Social: Azcuénaga 1422, ciudad y partido de Pergamino, Prov. de Bs. As., República Argentina. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: Comercial: Compra, venta, abastecimiento y distribución de ganado y carne de todo tipo vacuna, ovina. Importación y exportación: De todo tipo de ganado y carnes, productos tradicionales, no tradicionales, elaborados. Agropecuaria: Explotación agrícola ganadera y forestal en general, explotación de tambos y usinas lácteas, compra venta de hacienda. Representaciones y mandatos: Ejercer representación, mandatos, agencias, consignaciones. Financiera: Podrá obtener empréstitos privados y/o públicos, nacionales y/o internacionales, aportes de capitales, industrias o explotaciones. Queda expresamente prohibido a la sociedad realizar actividades u operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran. Constitución de fideicomiso y sociedades de garantía recíproca: Para dar cumplimiento al objeto social directa o indirectamente... Capital: \$ 100.000 representado por 100 acciones ord. nominativas no end., c/dcho. de 1 voto por acción y valor nominal \$ 1000,00 c/u. María Eugenia Jorgelina Del Puerto: 90 acciones; Arnaldo Luis Peluffo Inchauspe: 10 acciones. Representación: la administración será ejercida por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, según lo resuelva la Asamblea en oportunidad de cada renovación. Representante Legal: Directorio: Presidente: María Eugenia Jorgelina Del Puerto. Director Suplente: Arnaldo Luis Peluffo Inchauspe. Mandato 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde y socios ejercen dchos. Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio: 30 de junio de c/año. Notario: Lisandro Ruiz Moreno.

L.P. 23.249

### FOLKAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ord. y Extraor. del 29/12/11 se aprobó aumento del capital social elevando el mismo de de \$ 329.500 y la modificación del art. 4° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: "El capital social es de \$ 329.500 (Pesos Trescientos veintinueve mil quinientos) representados por acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción". Por Acta de Asam. Gral. Ord. del 29/12/09 y Acta de Direc. del 30/12/09 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Julio Eduardo Goldstein y Director Suplente: Pastora María Cabieses Barrera, ambos constituyeron domicilio especial en la calle Obispo Terrero 2888 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Por Asam. Gral. Ord. y Extraord. y Acta de Directorio de fecha 25/04/12 y ratificada por Asam. Gral. Ord. del 27/04/12 quedó conformado el siguiente directorio: Presidente: Martín Gilligan; Directores Titulares: Juan Manuel Cavagliatto y Miguel Novillo Astrada; Directores Suplentes: Guillermo Cavagliatto, Diego Canalda y Eduardo Novillo Astrada.; los Directores Miguel Novillo Astrada, y Eduardo Novillo Astrada constituyen domicilio especial en la calle Arroyo 869, piso 5to. de la C.A.B.A. y señores, Martín Gilligan, Juan Manuel Cavagliatto, Guillermo Cavagliatto y Diego Canalda en la calle Juana Manso 205, Piso 7° de la C.A.B.A. Por Acta de Asam. Gral. Extraord. del 2/5/13, se

resolvió modificar el art. 3° del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; mantenimiento de bienes de terceros en carácter de depósito; manipuleo, clasificación, empaquetada y embalaje de tales bienes, asesoramiento y asistencia técnica en la prestación de dichos servicios. Explotación de los inmuebles propios de la sociedad o de terceros para fines logísticos. b) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas en general. c) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Asimismo, se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Martín Gilligan; Directores Titulares: Juan Manuel Cavagliatto y Miguel Novillo Astrada; Directores Suplentes: Guillermo Cavagliatto, Diego Canalda y Eduardo Novillo Astrada. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron los siguientes domicilios: Miguel Novillo Astrada, y Eduardo Novillo Astrada constituye domicilio especial en la calle Arroyo 869, piso 5to. de la C.A.B.A. y señores, Martín Gilligan, Juan Manuel Cavagliatto, Guillermo Cavagliatto y Diego Canalda en la calle Juana Manso 205, Piso 7° de la C.A.B.A. Ricardo Campodónico, Abogado.

L.P. 23.251

### DANPET S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Púb. 24-06-2013. 1) Gastón Eduardo Petersen, arg., nac. 4-9-1971, DNI 22.430.215, CUIT: 20-22430215-1, Prod. Agropecuario, cas. 1° nup. c/ Marina Raquel Lara, dom. Av. Moreno 815 Bs. As., Nino Arnaldo D'Annunzio, arg., nac. 4-5-1950, DNI 8.002.256, CUIT 20-08002256-6, cas. 1° nup c/María Mónica Narbaiza, Prod. Agropecuario, dom. La Rioja 674 Copetonas, Bs. As. 2) Denominación: Danpet S.R.L. 3) Domicilio: Jurisdicción Prov. Bs. As., sede social Av. Moreno 815, Tres Arroyos. 4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de 3° o asociada a 3°, las sig. actividades: Transporte y Logística: Transporte terrestre con medios propios y/o contratados: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, nacionales, provinciales, internacionales.-Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos. Compraventa, import. y export. vehículos adecuados a sus actividades y repuestos. Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, compraventa de cereales; cría y comercialización de ganado.-Servicios Agrícolas: prestar servicios de siembra, cosecha, asesoramiento agropecuario. Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, intermediación, representación, comisión; elaboración, producción, procesamiento,

fraccionamiento y comercialización: a) Productos Agropecuarios; Compra de haciendas -Instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales. b) Fertilizantes, productos agroquímicos, agrarios y veterinarios. Mandataria: Ejercer representaciones civiles y comerciales, mandato, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Financiera: podrá realizar financiación de operaciones sociales obrando el acreedor prestatario en los términos art. 5° Ley 12.962 y realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre c/dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Duración: 99 años desde su inscripción registral en la DPPJ. 6) Capital: \$ 20.000 susciben 200 cuotas de 1 voto y v\$N 100 c/u. 7) Dos Gerentes: Gastón Eduardo Petersen y Nino Arnaldo D' Annunzio. Mandato todo el término de duración de la Sociedad. La administración y representación será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, que actúen en forma individual e indistinta y tendrán el uso de la firma social. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. 8) Fiscalización privada: por los socios (art. 55 LSC). 9) Los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Cualquiera de los Gerentes tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. 10) Cierre Ejercicio último día del mes de octubre de cada año. 11) Esc. Valeria M. Uría.

T.A. 87.220

### VIOSCASN S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación. Objeto Social. Por acta del 14 de junio de 2013 se modifica el art. 4° del Contrato Social quedando redactado: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, como asimismo por subcontrataciones y concesiones, la actividad de gastronomía y expendio de bebidas de todo tipo como restaurante, bar, café, confitería, pub y/o disco bailable. Contribuirán a su efectiva consecución: a) La comercialización al público, representación, consignación, permuta, exportación, importación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de toda clase de productos alimenticios y bebidas, incluyendo servicios de transporte y entrega en domicilio del adquirente; b) La promoción y organización de eventos; c) La celebración de shows, recitales y café concert; d) La celebración de contratos con empresas interesadas en publicitar sus productos; e) El marketing y la publicidad de las actividades desarrolladas a través de todo tipo de soporte, incluyendo especialmente páginas Web. Oscar Cirilo Sentenac. Gerente.

OI. 98.206

### ESTEBAN FABRA FONS S.A.I.C.

POR 1 DÍA - Esteban Fabra Fons S.A.I.C. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 se designa por decisión unánime a Elisa Isabel Fabra, Presidente CUIT 27-107373695-5; Luis Esteban Fabra, Vicepresidente, CUIT 20-13227270-1; Catalina Diez de Fabra, Directora Titular CUIT 23-01187301-4; Vicente Juan Sanchis, Director Suplente, CUIT 23-07848921-4 y Esteban Fabra Palomares, Director Suplente Pasaporte Español Numero 20139509-L, todos por 3 períodos.

B.B. 57.513

**PRINTERS & PAPER SOLUTIONS S.A.**

POR 1 DÍA - (En formación): Por Escritura Pública N° 22 de fecha 14/06/2013, otorgada ante el Registro N° 13 del Partido de Bahía Blanca, se modifica un inciso del artículo tercero del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Fideicomisos: Constituir o formar parte de fideicomisos ordinarios, actuando como Fiduciante o Fiduciaria, siempre que esté calificada al efecto conforme la normativa vigente que pueda afectar a dichos fideicomisos". Asimismo se modifica el artículo décimo segundo del estatuto.

B.B. 57.514

**AGROLOGÍSTICA DEL SUDOESTE S.A.**

POR 1 DÍA - CUIT 30-71014903-4. Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria del día 19 de junio de 2013, se designó nuevo Directorio por tres ejercicios, el que luego de la distribución de cargos realizada en la asamblea, quedó integrado así: Presidente: Francisco Carlos Hidalgo, argentino, DNI 24.242.621, CUIT N° 20-24242621-6, domicilio: Avda. 25 de Mayo 1770 - Azul, Prov. Buenos Aires. Director Suplente: Carlos Eulogio Hidalgo, argentino, DNI N° 5.390.216, CUIT N° 20-05390216-3, domicilio: Avda. 25 de Mayo 1770, Azul, Prov. Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

B.B. 57.515

**PROYSOL S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de objeto social: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, lo siguiente: A) Explotación: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, físicas o jurídicas; compra, venta de haciendas de todo tipo, explotación de tambos; cultivos, siembra, recolección de cosechas, compra, venta, canje y acopio de cereales y oleaginosas, incorporación y recuperación de tierras; caza, pesca, apicultura; fabricación, compra y venta de maquinaria agrícola, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones o procesos agrícolas y/o ganaderos. B) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) Financieras: Mediante la celebración de contratos de mutuo o préstamos con o sin garantía prendarias o hipotecarias o de otro tipo, adquisición, venta, permuta, caución y negociación de inversiones mobiliarias tales como títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos y otros papeles de créditos en todas sus modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de actividades comprendidas en las Leyes 21.526 y 20.574, y toda otra Ley que requiera el concurso de ahorro público, las que podrán ser ejercidas previa sujeción a ellas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Alejandro Atilio Galmarini. Escribano otorgante de la Escritura 268 de 29/05/2013.

B.B. 57.516

**CLÍNICA PRIVADA BAHIENSE S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de directorio del 25/02/2013, se establece domicilio social en calle Darregueira 1127 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Prov. Bs. As., no siendo necesario reforma estatutaria por permanecer en la misma jurisdicción. Laura Mariel Gette, Presidente.

B.B. 57.518

**SEIMEC DE BAHÍA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Seimec de Bahía S.R.L. se constituyó por Acta Constitutiva y Estatuto Social del 20/06/2012 y Complementaria del 18/06/2013. Socios. María Celeste Fonollosa, argentina, soltera, nacida el 23/05/1984, ama de casa, DNI 31.019.491, domiciliada en calle Castelar N° 2175, Bahía Blanca; Daniel Adan Yáñez, argentino, casado, nacido el 31/05/1976, comerciante, DNI 24.889.722, domiciliado en calle Catamarca N° 1310 Bahía Blanca. Sede. Catamarca N° 1310, Bahía Blanca, Pdo. Ba. Bca., Prov. de Buenos Aires. Objeto. Metalúrgica. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Importación y Exportación. Mandataria. Marcas y Patentes. Taller mecánico. Agencia de Automóviles. Jardinería. Fideicomisos. Capital. \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas, de pesos uno (\$ 1) c/u valor nominal, cada cuota otorga derecho a un voto. Socia Gerente María Celeste Fonollosa. Duración 99 años. Fiscalización: a cargo de los socios. Fecha cierre ejercicio. Anualmente el 31/12. Ana C. Ruiz- Escribana.

B.B. 57.484

**ROBERTO J. ITURBE S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio Sociedad Anónima. Por Acta de Asamblea del 05/02/2013, nuevo Directorio por 3 ejercicios: Director Tit.: Roberto Julio Iturbe, CUIT 23-05513791-9, Dorrego 824 2° F Cnel. Pringles; Directores Supl.: Marcela Clara Gotta, CUIT 27-20009803-5, Sáenz Peña 915, Cnel. Pringles, y Luciano Quiroga CUIT 20-23871914-4, Brown 565 Cnel. Pringles. Gustavo S. Biondo, Contador Público.

B.B. 57.550

**JORGE SCOPONI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Jorge Huberto Scoponi, DNI 21.559.384, 43 años, casado, argentino, comerciante, CUIT 20-21559384-4; Aguzzi Milva Marina, DNI 22.507.341,41 años, casada, argentina, Profesora de educación física, CUIT 27-22507341-4; ambos domiciliados en Belgrano N° 597 de la ciudad de Pigüé. 2) Instrumento Privado: 8/5/13. 3) Denominación: Jorge Scoponi S.R.L. 4) Domicilio: Belgrano N° 597 de Pigüé, partido de Saavedra. 5) Objeto: Servicios: Transporte de Personas por cuenta propia o de terceros, Comerciales: explotación de negocios ramo gastronómico. 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 7) Capital Social \$ 100.000. 8) Administración a cargo de la gerencia de un miembro, por 99 ejercicios. 9) Representación: A cargo del gerente: Jorge Huberto Scoponi, CUIT 20-21559384-4, domiciliado Belgrano N° 597 de Pigüé. 10) Fiscalización: Art. 55 L.S.C. 11) Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Federico Alberto Iannitto, Contador.

B.B. 57.551

**VIRTUAL DISTRIBUCIONES S.A.**

POR 1 DÍA - En formación. Edicto complementario al de fecha 5/06/2013. La sociedad se constituyó por Esc. 57 del 23/4/13. Esc. Ana C. Ruiz. Adsc. Reg. Not. 36 Bahía Blanca. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o en comisión o por mandato y/o asociada con terceros, sean o no personas de existencia física y/o jurídica locales, provinciales, nacionales y/o extranjeras, cualquiera fuera la forma de contratación, las siguientes actividades: Comercial. Agropecuaria. Inmobiliaria. Fideicomisos. Leasing. Inversiones financieras y generales. Servicios. Licitaciones. Consultora. Se deja constancia que el objeto social no se encuentra comprendido en los casos enunciados en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Ana C. Ruiz-Escribana. Carnet 5583. Registro Notarial 36. Bahía Blanca.

B.B. 57.525

**LOMAS DE LOS VIENTOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por asamblea del 11/06/2013, la sociedad ha resuelto Aumentar el Capital Social a la suma de \$ 1.300.000. Flavia C. Canclini, Abogada.

B.B. 57.528

**CLOVIS ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 60. Renueva Directorio. Nombra Síndicos. Clovis Argentina S.A. Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 25/03/2013, Protocolizada por Escritura Pública Número Noventa y Dos, del 12 de junio de 2013. Not. Mirta Esther Larceri, titular del Reg. N° 7 de Coronel Pringles, se ha elegido nuevo directorio de la sociedad así como síndicos -titular y suplente- por el término de 3 años: Presidente: Giuseppe Neri, italiano, nac. 12/03/41, DNI 94.187.943, CUIT 20-60313503-3, casado, contador, dom. Florida número 939, piso 4° "A", de Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vicepresidente: Luigi Tassi, italiano, nac. 04/01/52, DNI 93.949.969, CUIT 20-93949969-6, casado, comerciante, dom. Mitre número 1231 de Coronel Pringles, Bs. As.; Director Titular: Micaela Saavedra, arg., nac. 11/09/79, DNI 27.483.939, CUIL 27-27483939-8, casada, licenciada en administración de empresas, dom. España número 659 de Coronel Pringles, Bs. As.; Director Suplente: Marcos Rohwein, arg., nac. 23/03/82, DNI 29.216.728, CUIL 20-29216728-9, soltero, empleado, dom. Estancia Santa Rita, Partido de Coronel Suárez, Bs. As.; constituyen domicilios especiales en Avenida 9 de Julio número 260 de Coronel Pringles. Síndico titular: Claudio Matías Garabano, argentino, nac. 11/02/69, DNI 20.522.198, CUIT 20-20522198-1, casado, contador, dom. Mendoza número 1102 de la localidad de 9 de Julio, Bs. As. Síndico Suplente: Marcos Camilo Svampa, arg., nac. 29/01/85, DNI 31.138.709, CUIT 20-31138709-0, soltero, contador, dom. Rivadavia número 853 de Coronel Pringles, Bs. As. La aceptación y distribución de cargos consta en Acta Directorio N° 66 del 20/05/13. Profesional autorizado. Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 57.530

**CLOVIS ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de Sede. Clovis Argentina S.A. Por Acta de Directorio N° 67 del 06/06/2013, se ha resuelto trasladar la sede social. Se resuelve fijar la sede social de la entidad en Avenida 9 de Julio número 260 de la ciudad de Coronel Pringles, Partido de Coronel Pringles, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Profesional autorizado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 57.531

**ETECO Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 22 de fecha 24 de mayo de 2013 se aprobó la Disolución de Eteco S.R.L., CUIT 30-70806513-3 con domicilio en calle Mitre 451 de la ciudad de Punta Alta por la causal contemplada en el inc. 8) del artículo 94 de la Ley 19.550. "Por reducción a uno del número de socios", habiéndose designado liquidador al Señor Don José Carlos Balbuena. Se publica a sus efectos por el término de ley. Conste Germán Lionel Amaya, Gerente.

B.B. 57.533

**WATER CROSS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 8) Fiscalización socios. Art. 45 LSC.

B.B. 57.490